mostró al abstenerse, con rara independencia, de votarla en las Córtes, á pesar de su calidad de Diputado de la mayoría, el Sr. Casado Mata ha necesitado un gran tacto al tener que cumplimentar las órdenes del Gobierno conexionadas con aquella disposicion legal, y una especial habilidad para plantear, con el menor daño posible, tantas, tan radicales y dolorosas innovaciones, que herían en lo mas profundo los sentimientos mas arraigados de este pais, amante como ningun otro quizás de sus tradicionales y venerandas instituciones,

Cómo ha cumplido el Sr. Casado Mata su dificil é ingrata mision lo dicen mejor que nosotros la benevolencia con que ha sido juzgado, aun por los mas apasionados, y las simpatías que ha dejado al ausentarse de San Sebastian.

Nosotros que durante el periodo de su mando le hemos debido muchas atenciones, cuando tuvimos noticia de que había presentado su dimision, y al llegar la hora de su partida, le invitamos á que honrará con un breve autógrafo las páginas de la EUSKAL-ERRIA seguros de que su recuerdo había de ser grato á este pais, y de que su testimonio—que es al fin el de una autoridad que se ha hallado al frente de la provincia en un periodo verdaderamente de prueba—había de sernos altamente favorable.

No nos hemos engañado; el autógrafo que dejamos trascrito ha satisfecho por completo nuestros deseos y esperanzas, y no dudamos que será leido con placer por nuestros suscritores.

Cúmplenos, pues, dar públicas gracias por su demostracion de simpatía al Sr. Casado Mata, y enviarle el testimonio de nuestra respetuosa consideracion.

CERVANTES VASCÓFILO

Ó SEA, CERVANTES VINDICADO DE SU SUPUESTO ANTI-VIZCAINISMO.

ADVERTENCIA.

El dia 23 de Abril de 1878 celebró la *Academia Cervántica Española*, en el Teatro principal de Vitoria, una solemnísima sesion literaria y musical, conmemorativa del aniversario CCLXII de la muerte de Cervantes. El trabajo literario de menos mérito de los que allí se oyeron por las innumerables personas que llenaban todas las localidades y ámbitos del coliseo, fué indudablemente el que tuve yo el honor de leer por encargo de la Academia, y que versó sobre *Cervantes vascófilo*. Dos años despues, volvieron los académicos, mis

compañeros, á confiarme el mismo cometido, de redactar el discurso escrito para la misma solemnidad conmemorativa, que se verificó en el salon principal del Ateneo: este segundo discurso se dirigió exclusivamente á la parte impugnativa, y lo titulé *Más sobre Cervantes vascófilo.* Algunos amigos me han excitado á que refunda en uno ambos trabajos, y recordando que de otros dos que leí en la misma Academia, en Marzo de 1873 y Abril de 1875, resultó despues una disertacion sobre *Las novelas ejemplares,* y que la simetría estaba de parte de aquellos, accedo á sus indicaciones, y sean mis benévolos consejeros los únicos responsables, ante Dios y los hombres, del insistente *vascofilismo* de Cervantes.

Ahora bien; á mis paisanos los vascongados no necesito hacer esfuerzo alguno para traerles á parcido; mas por lo que hace á los demás españoles, que sonrien al leer estas líneas y califican de pueril mi empeño, no tengo otro recurso que apelar á su imparcialidad, y decirles: «Mientras nosotros disfrutábamos de franquicias y libertades, por vosotros nunca alcanzadas, ni aun apenas soñadas, norabuena que, entre vuestros desahoguillos antifueristas, echáseis mano, de vez en cuando, del criticismo cervántico. Desde Pellicer, que, aunque saliendo débilmente á nuestra defensa, fue el primero, segun creo, que supuso al Adan de los poetas manejando el litigo de la sátira contra los vascongados, [1] siguiendo por Clemencin, que, entre otras muchas lindezas, y á vueltas de tal cual elogio, dicho como á la distraida, hace suyas las observaciones de Pellicer sobre los rasgos satíricos del *Quijote* contra los vascos, y añade muy formal que del carácter duro y tenáz que atribuye Cervantes á los antiguos vizcainos, aun conservamos, segun dicen, bastantes reliquias sus descendientes; [2] desde estos dos ilustres cervantistas, digo, hasta el Sr. D. Aureliano Fer-

(1) V. *El ingenioso hidalgo,* etc., nueva edicion corregida, etc., por Don Juan Antonio Pellicer. En Madrid, por D. Gabriel de Sancha. MDCCXCVII-VIII. Tan empapado estaba el bueno de Pellicer en la inquina que nos profesaba Cervantes, que califica de inadvertencia suya el propósito de *ofender á los poderosos, de quienes podia esperar le mejorasen la fortuna.* (Páginas 81 y 82 del tomo V, en los comentarios ó notas al capitulo XLVII.)

(2) V. *El Quijote,* comentado por D. Diego Clemencin, Madrid, 1833-39, oficinas de Aguado, 6 volúm. 4.º; en las páginas 181, 186, 187 y 189 del tomo I (comentarios, al cap. VIII: parte primera) y páginas 440, 41 y 44 del tomo V, en las notas al cap. XLVII de la segunda parte. Reconoce, sin embargo, paladina-

nandez Guerra y Orbe, que dá quince y raya á Pellicer y Clemencin en las ideas anti-vascongadas que á Cervantes atribuye, ha ido pasando sin contestacion, que yo sepa, y como moneda corriente, la supuesta ojeriza con que miraba el manco de Lepanto á este rincon de España. Séanos, pues, lícito ahora, ya que por de pronto nos habeis privado de nuestro modo de ser especial, y como insignificante compensacion, sacudirnos esa mosca de encima, y proclamar á boca llena: que léjos de ser cierto lo que se ha afirmado hasta aquí, interpretando erróneamente en este particular las obras del inmortal prosista castellano, y sin tomarlas en conjunto, como era debido, *Cervantes fué vascófilo y siempre vascófilo.*»

INTRODUCCION.

Parecerá á primera vista chocante la pretension que sostengo, de que los vascongados tengamos entre los españoles títulos especialísimos para honrar la memoria de Cervantes. Este hombre insigne, en efecto, no nació, casó ó murió en Vitoria, Bilbao ó San Sebastian, sino en Alcalá de Henares, Esquivias y Madrid respectivamente; no residió jamás en el Septentrion de España, sino en poblaciones del Centro y Mediodia, como Madrid, Valladolid, Sevilla y otras ciudades andaluzas; ningun pueblo vascongado tiene siquiera que alegar los más que dudosos derechos de Alcázar, Consuegra, Galicia, Toledo ó Zamora, de haber mecido la cuna de Cervantes ó las de sus antepasados; ni aun consta que en sus dilatados viajes se aproximase nunca este ilustre juguete de la fortuna á la apartada tierra de los euskaldunas. Mas á pesar de todo, no es menos cierto que, por motivos no bien averiguados todavía, ó tal vez movido únicamente por los merecimientos de nuestro pais, tuvo siempre Cervantes en tan aventajado concepto á los *vizcainos* [1] que lo mostró en muchos pasajes elocuentí-

---

mente este docto cervantista que «*desde el obispo de Mondoñedo, D. Antonio de Guevara, hasta D. Félix Samaniego, las provincias que se conocen con el nombre comun de Vizcaya, han producido escritores que se cuentan con razon entre los maestros del idioma castellano.*» (Tomo I, pág. 187.)

(1) Era muy frecuente en la época de Cervantes, y aun ahora sucede algo de eso, el designar con el nombre comun de *vizcainos* á todos los habitantes de las Provincias Vascongadas. «Verdad es, dice á este propósito Mariana, que en

simos de sus obras inmortales, atribuyéndoles cualidades relevantes, sentimientos nobilísimos: con lo que nos dejó tan íntimamente unidos y obligados á él, que, en mi concepto, estos estrechos lazos han venido á constituir para los vascongados tan buenos títulos, por lo menos, como los puramente accidentales de nacimiento ó vecindad, para que impulsados por férvido agradecimiento, rindamos homenaje, al par que al más peregrino de los escritores pátrios, al insigne admirador de la tierra euskara.

Y no podia por menos sino que Cervantes, en aquellos para con él tan ingratos tiempos, hubiese recibido muestras repetidas de consideracion y aprecio de los no pocos vascongados con quienes los azares de su agitada existencia en íntimo contacto le pusieron. Tal vez en Lepanto y demás expediciones marítimo-militares á donde su ardor patriótico le condujo; acaso en las regiones africanas, en que tanto tiempo sus desdichas le tuvieron encerrado, hallára valerosos compañeros de armas y cautiverio en los muchos hijos de Vasconia, que en tales jornadas y trances se encontraron. Francisco Lopez de Vitoria, que tuvo ocasion de prestar algunos favores á Cervantes en Andalucía, adelantándole ciertas cantidades, y el regidor Diego de Urbina, cuñado del mismo Cervantes, ¿serían por ventura vascongados, como lo son sus apellidos? ¿Lo sería tambien Pedro de Isunza, proveedor de las flotas de las Indias, persona de bellísimo carácter, á cuyas órdenes sirvió el desgraciado Miguel en Sevilla, como factor ó comisario de contribuciones; y daría Cervantes en recuerdo y obsequio de este amigo, más que jefe suyo, el nombre de Isunza á uno de los interesantes jóvenes vizcainos que figuran en una de las *Novelas ejemplares?* Sabido es, por otra parte, que en el desdichado tránsito por Valladolid del venerable manco, á la sazon en que estaba allí establecida la Córte de España, y en el año preciso de la publicacion del *Quijote;* es sabido, decía, que vivió Cervantes en la misma casa que habitaba con sus hijos D.ª Luisa de Montoya, viuda del docto

---

Castilla a todos los de aquel Señorío y lengua los llamamos vizcaínos, no de otra manera que a los de la Galia Bélgica llamamos flamencos., (Cap. IV de la *Historia general de España.)* — Debemos advertir que los escritores de allende el Ebro (incluso Cervantes) y la Academia en todos sus Diccionarios, escriben *vizcayno,* y últimamente vizcaíno, pronunciando tambien con arreglo á esta connotacion ortográfica; pero los vascongados convertimos en diptongo el *ai,* sin duda por tendencia general del vascuence, y decimos *vizcáino, bilbáino* etc.

cronista de Cárlos V, el historiador guipuzcoano Esteban de Garibay, con cuya respetable familia prestó aquel sus auxilios a1 malogrado caballero navarro D. Gaspar de Ezpeleta.... Acaso, pues, la buena amistad del estropeado de Lepanto con algunos hijos de nuestras siempre verdes montañas, le impulsó á honrarlas en sus escritos con preferencia á todas las demás comarcas españolas.....

Mas es preciso abandonar el tan vasto como poco fecundo campo de las conjeturas. No voy á entretenerme en fundar en ellas deducciones mas ó menos quiméricas: ni incurriré por este lado en las severas censuras de aquellos críticos que no llevan en paciencia que se considere á Cervantes como un sábio enciclopédico, y que se haga anatomia minuciosa de sus conocimientos especiales en música, jurisprudencia, filosofía, matemáticas, lingüística, alquimia ó astrología. En efecto, sobre las obras cervánticas y en particular sobre el *Quijote,* son muchos los pliegos que se han escrito, ya acerca de diferentes sentidos ocultos ó esotéricos que dicen encierra, ya de muchas circunstancias parciales, de tan poco momento algunas, como la de probar con innumerables citas la predilecta aficion de Cervantes hácia el *color verde.* Y en verdad que hay gran riesgo en sutilizar, desmenuzar é interpretar con adelgazada crítica lucubraciones agenas; mas para justificar plenamente nuestra tarea bastará con recordar que no han faltado en España quienes erróneamente supusieran que el mas peregrino de los ingénios pátrios nos trataba á los vascongados con acritud y despego, por cuyo motivo, y en justa defensa, tendré que hacerme cargo de las mas importantes razones alegadas en tal sentido, á cuyo efecto habré de dividir este trabajo en dos partes. Consagraré la primera á desvanecer y refutar semejantes errores, y procuraré obtener de los mismos argumentos de los adversarios consecuencias favorables á mi tésis; y reforzando la demostracion de ésta en la segunda parte, con razonamientos clarísimos y convincentes, y pruebas de todo punto irrebatibles, formaré un verdadero ramillete con hojas de las obras cervantescas, en que el hijo de la gran Compluto loa y encarece á los de la Euskal-erria, con lo que quedará holgadamente logrado mi proposito de presentar, sin esfuerzo ni violencia alguna, el nuevo aspecto de *Cervantes Vascófilo.*

JULIAN APRAIZ.

CERVANTES VASCÓFILO

Ó SEA, CERVANTES VINDICADO DE SU SUPUESTO ANTI-VIZCAINISMO.

I

Parece increible que, leidas desapasionadamente las obras de Cervantes, haya quien afirme que éste se hallaba irritado con la grey euskara, y que repetidas veces la hizo objeto de sus burlas; y sin embargo, así lo ha sustentado uno de los más ilustres cervantistas, uno de los más sábios escritores contemporáneos, el señor D. Aureliano Fernandez Guerra y Orbe, en ciertos estudios dados á la estampa en 1863, preciosos como todos los suyos, acerca de un interesante códice de la Biblioteca Colombina, y de rasgos cervantescos desconocidos.[1]

El tal códice, que había sido ya registrado en 1845 por el señor Fernandez Guerra, merced á las oportunas indicaciones de los diligentes y reputados bibliógrafos D. José María de Alava y D. José Fernandez y Velasco (vascongado por cierto el primero é hijo de la provincia de su apellido), contiene, entre otra docena de opúsculos, un *Torneo burlesco en San Juan de Alfarache,* escrito en forma epistolar y dirigido á D. Diego de Astudillo; cuyo asunto se reduce á una relacion, no desprovista de gracia y ménos carente de donaire, de un

(1) Abrazan estos trabajos una noticia descriptiva del códice; la carta sobre el Torneo de que se habla en el texto; «Algunos datos nuevos para ilustrar el *Quijote»;* dos entremeses de Cervantes, casi desconocidos, y una *Relacion de la cárcel de Sevilla,* adicionada por el príncipe de nuestros ingenios. Todo esto, juntamente con un opúsculo inédito de Gutierre de Cetina y siete romances de diversos autores, publicados y anotados igualmente por el Sr. D. Aureliano, constituye el *Apéndice* del tomo I de la excelente obra bibliográfica de los señores Zarco del Valle y Sancho Rayon, intitulada: *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos, formados con los apuntamientos de don B. J. Gallardo, etc.* Madrid, 1863. Imp. y estereot. de M. Rivadeneira.

Los datos para ilustrar el *Quijote* se publicaron tambien, en el mismo año 63, en el periódico *La Concordia,* y en el tomo tercero de la edicion del *Quijote* hecha por la Academia, con la biografía de Cervantes, por D. Jerónimo Moran (1862-63).

muy alegre dia de campo celebrado en dicho pueblo, á orillas del Guadalquivir, por una reunion de amigos y conocidos, de diversas condiciones y edades, bien que dominando la bulliciosa juventud. El Sr. Guerra sostiene que dicha carta descriptiva, dada por él á luz con abundantes comentarios, es una de las muchas obras de Cervantes, que, como éste dice, andan por ahí descarriadas, y quizá sin el nombre de su dueño; siendo de la misma opinion los Sres. la Barrera y Hartzenbusch, y aun el Sr. Moran. No faltan, por supuesto, quienes niegan esta paternidad; mas, sea de ello lo que quiera, es el caso que á la página 1294, columna 2.ª del tomo mencionado en la nota, cuenta el autor del *Torneo,* que, precediendo á dos caballeros justadores que en él iban á tomar parte, se descubrieron dos padrinos, cuyo traje era *vizcaino,* y así llevaban calzas altas y gorras bajas (boinas, segun el ilustrador), y héteme aquí al Sr. D. Aureliano, encajando el siguiente intempestivo escolio:

«*El traje de ellos era vizcaino.* El de las tres provincias que se conocían entonces con el nombre comun de Vizcaya. «Los vizcainos y su lenguaje—dice Clemencin, comentando el capítulo VIII de la primera parte del *Quijote*— fueron repetidas veces el objeto del festivo humor de Cervantes.» En el *Quijote* (sigue el Sr. Guerra), en *La casa de los celos,* en *La gran Sultana,* en el entremes de *El vizcaino fingido,* en esta *Carta de la fiesta de Alfarache,* no los olvida; y harto descubre en ocasiones cuánto le dolía el irritante monopolio de los vizcainos para los cargos públicos, especialmente para las secretarías del despacho, durante aquel y todo el siglo anterior.»

Vamos á hacernos cargo de las observaciones del insigne académico, procurando rebatirlas con el respeto debido al saber y en cuanto nuestras débiles fuerzas alcancen. Empecemos por reconocer que Cervantes hizo algunas veces objeto de su festivo humor, no el *lenguaje de los vizcainos,* que esto, dicho á secas, es inexacto, sino la manera, graciosísima por cierto, con que chapurran el castellano los vascongados poco instruidos; pero sin que en manera alguna tratase de ofenderlos, ni de molestarlos en lo mas mínimo, y sin que pasase siquiera por sus mientes la desdichada idea, que se le ha atribuido, de poner en ridículo á la *nacion vizcaina, tan puntual y bien mirada,* segun sus palabras que mas adelante compulsaremos. A fin de probar este aserto, y de contestar una por una, y ordenadamente, á las afirmaciones del Sr. Fernandez Guerra, comenzaremos por trascribir la estu-

penda batalla, que riñeron el gallardo vizcaíno y el valiente manchego, que se lee en los capítulos VIII y IX de la primera parte del *Quijote,* siendo uno de sus pasajes mas graciosos y justamente célebres, y modelo de buen decir en la hermosa habla castellana. [1]

«Todo esto que D. Quijote decía, escuchaba un escudero de los que el coche acompañaban, que era vizcaino, el cual viendo que no quería dejar pasar el coche adelante, sino que decía que luego habia de dar la vuelta al Toboso, se fué para D. Quijote, y asiéndole de la lanza, le dijo en mala lengua castellana y peor vizcaina de esta manera: «Anda, caballero que mal andes: por el Dios que crióme, que si no dejas coche, así te matas, como estás ahí vizcaino.» Entendióle muy bien D. Quijote, y con mucho sosiego, le respondió: «Si fueras caballero, como no lo eres, ya yo hubiera castigado tu sandéz y atrevimiento, cautiva criatura.» A lo cual replicó el vizcaíno: «¿Yo no caballero? juro á Dios tan mientes, como cristiano: si lanza arrojas, y espada sacas, el agua cuán presto verás que al gato llevas: vizcaíno por tierra, hidalgo por mar, hidalgo, por el diablo, y mientes, que mira si otra dices cosa.» Ahora lo veredes, dijo Agrages, respondió D. Quijote, y arrojando la lanza en el suelo, sacó su espada, y embrazó su rodela, y arremetió al vizcaíno con determinacion de quitarle la vida. El vizcaíno que así le vió venir, aunque quisiera apearse de la mula, que por ser de las malas de alquiler no habia que fiar en ella, no pudo hacer otra cosa sino sacar su espada. Pero avínole bien que se halló junto al coche, de donde pudo tomar una almohada que le sirvió de escudo, y luego se fueron el uno para el otro, como si fueran dos mortales enemigos. La demás gente quisiera ponerlos en paz; mas no pudo, porque decía el vizcaíno en sus mal trabadas razones, que si no le dejaban acabar su batalla, que él mismo habia de matar á su ama y á toda la gente que se lo estorbase. La señora del coche admirada y temerosa de lo que veia, hizo al cochero que se desviase de allí algun poco, y se puso á mirar la rigurosa contienda. En el discurso de la cual dió el vizcaíno una gran cuchillada á Don Quijote encima de un hombro por encima de la rodela, que á dársela sin defensa, le abriera hasta la cintura. D. Quijote, que sintió la pesadumbre de aquel desaforado golpe, dió una gran voz diciendo:

(1) Nos servimos del facsímile obtenido por el coronel Sr. Lopez Fabra, en Barcelona, por medio de la foto-tipografia, de la primera edicion (1605-1615) de *El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha;* si bien acomodando la ortografia al uso actual, y enmendando las erratas indubitables del texto primitivo

«¡Oh señora de mi alma, Dulcinea, flor de la fermosura, socorred á este vuestro caballero, que por satisfacer á la vuestra mucha bondad, en este riguroso trance se halla!»

»El decir esto, y el apretar la espada, y el cubrirse bien de su rodela, y el arremeter al vizcaíno, todo fué en un tiempo, llevando determinacion de aventurarlo todo á la de un solo golpe. El vizcaíno que así lo vió venir contra él, entendió por su denuedo su coraje, y determinó de hacer lo mismo que D. Quijote: y así le aguardó bien cubierto de su almohada, sin poder rodear la mula á una ni á otra parte, que ya de puro cansada, y no hecha á semejantes niñerías, no podía dar un paso. Venia, pues, como se ha dicho, D. Quijote contra el cauto vizcaíno, con la espada en alto, con determinacion de abrirle por medio, y el vizcaíno le aguardaba ansimesmo, levantada la espada y aforrado con su almoada, y todos los circunstantes estaban temerosos y colgados de lo que habia de suceder de aquellos tamaños golpes, con que se amenazaban, y la señora del coche, y las demás criadas suyas, estaban haciendo mil votos y ofrecimientos á todas las imágenes y casas de devocion de España, porque Dios librase á su escudero y á ellas de aquel tan grande peligro en que se hallaban.» . . . . . .

. . . . . .

Interrúmpese aquí este combate singular, por falta de noticias, segun graciosamente supone el novelista; pero adquiridas mas tarde, merced á un feliz hallazgo, se reanuda, prosigue y termina al fin del capítulo IX tan interesante descripcion al tenor siguiente:

«Puestas y levantadas en alto las cortadoras espadas de los dos valerosos y enojados combatientes, no parecía sino que estaban amenazando al cielo, á la tierra y al abismo: tal era el denuedo y continente que tenian. Y el primero que fué á descargar el golpe, fué el colérico vizcaíno, el cual fué dado con tanta fuerza, que á no volvérsele la espada en el camino, aquel solo golpe fuera bastante para dar fin á su rigorosa contienda y á todas las aventuras de nuestro caballero; mas la buena suerte, que para mayores cosas le tenía guardado, torció la espada de su contrario, de modo que aunque le acertó en el hombro izquierdo, no le hizo otro daño que desarmarle todo aquel lado, llevándole de camino gran parte de la celada con la mitad de la oreja, que todo ello con espantosa ruina vino al suelo, dejándole muy mal trecho. ¡Válame Dios, y quién será aquel que buenamente pueda contar ahora la rabia que entró en el corazon de

nuestro manchego viéndose parar de aquella manera! No se diga más, sino que fué de manera, que se alzó de nuevo en los estribos, y apretando más la espada en las dos manos, con tal furia descargó sobre el vizcaíno, acertándole de lleno sobre la almohada y sobre la cabeza, que sin ser parte tan buena defensa, como si cayera sobre él una montaña, comenzó á echar sangre por las narices, y por la boca y por los oidos, y á dar muestras de caer de la mula abajo, de donde cayera sin duda, si no se abrazára con el cuello; pero con todo eso sacó los piès de los estribos, y luégo soltó los brazos, y la mula espantada del terrible golpe dió á correr por el campo, y á pocos córcovos dió con su dueño en tierra.» . . . . . .

. . . . . .

. . . . . .

Examinemos á la luz de la estética este bellísimo y regocijado episodio del *Quijote,* y ella nos iluminará acerca de todo el alcance de su sentido y espíritu, ya que dejándose llevar sin duda de la primera impresion vulgar, han creido muchos que Cervantes se burlaba aquí inconsideradamente de los vizcainos y de su lengua, señalándolos al escarnio y befa de los siglos, ó condenándolos, por lo menos, á eterna chacota.

De las cuatro principales formas que lo cómico espiritual puede afectar (dejando á un lado las ridiculeces físicas), al traducirse en hechos las propiedades y manera de ser de las personas, á saber: cómico *intelectual, sensible, volitivo* y *característico,* á este último, el más inofensivo de todos, es al que debemos referir el pasaje que nos ocupa; puesto que en el *caracter* de Sancho de Azpeitia, lo pequeño y accidental, que es su lenguaje, llega á preponderar sobre lo esencial en su manera de ser. En efecto, un nécio con aspiraciones de sábio, una doncella mogigata que echase á rodar la honestidad á la vista de un raton, un viejo pretendiente de una niña que puede ser su nieta, y un casero de Guipúzcoa que se exprese mal en castellano; todos se hallan fuera del órden; pero ¡cuánto más honda es la situacion ridícula en que se colocan los tres primeros!

Ahora bien; este aspecto jocoso que ofrece un extranjero estropeando una lengua por él no bien conocida, al expresarse en ella, es un manantial inagotable en la esfera del arte cómico; mas á nadie puede ocurrírsele que al aparecer en escena un inglés, por ejemplo, salpicando de anglicismos el idioma castellano, las risas con que el pú-

blico le acoge alcancen á todos los ingleses y á su nacion. Este cómico artístico, reproductivo de la realidad, al pintar un tipo ó personificacion en un individuo, de las cualidades y acciones cómicas de todos los que componen una clase ó pueblo dado, limítase en muchas ocasiones, única y exclusivamente, á una determinada situacion de la vida, á un mero detalle característico. Ni más ni ménos sucede en el caso presente: si Sancho de Azpeitia hubiese blasonado de purista, en este sentido lo cómico de su situacion hubiera pasado á la categoría de intelectual, que es ya mucho más intencionado; no siendo así, la forma cómica empleada en esta ocasion por el novelista no pasa de simplemente *característica.*

Veamos ahora, brevísimamente, si hay algo de odioso en las cualidades morales del celoso guardador del coche. Este denodado adversario de D. Quijote se presenta noble y caballerescamente, el único de los varios encargados de la custodia de las viajeras, [1] oponiéndose con todas sus fuerzas á que atropellen á su señora. Viendo que Don Quijote se empeñaba en que el coche se volviese atrás, acude á las amenazas, en legítima defensa, y al encontrarse con un agresor valiente, no duda en desafiarlo con la mayor hidalguia, frente á frente, espada en mano, usando, en fin, de armas iguales. Tratan de oponerse las señoras, y en un arranque hiperbólico de colera, al verse insultado en su honra, á más de la coaccion y ultraje inferidos á su ama, amenaza, ciego de furor, á ésta y á cuantos pretendan oponerse á la lid. Mas por este rasgo pasajero no será justo atribuir á todos los vascos, como pretende Clemencin, un *carácter duro y tenáz,* [2] ni aun calificar á Sancho de Azpeitia de servidor iracundo é irrespetuoso, cuando tan generosos móviles le impulsaron á emprender su desgraciada contienda con el gracioso loco manchego. Cuanto más, que siempre y en todo caso habrá de servirle de abono y recomendacion la confianza de su señora, que no dejaría de saber de quién echar mano entre sus paisanos, pues bueno será advertir (por mas que este particular lo trataremos luego mas despacio) que la persona del coche

(1) «Detrás de estos (los benedictinos) venia un coche *con cuatro ó cinco de á caballo que le acompañaban,* y dos mozos de mulas á pié.» (fólio 28 recto). «Todo esto... escuchaba un escudero *de los que el coche acompañaban, que era vizcaino....»* (el mismo fólio vuelto).

(2) Tomo I, página 189 de su edicion del *Quijote.*

era una señora vizcaína, que iba á Sevilla, y es de inferir que teniendo que atravesar la península de Norte á Mediodia, en unos tiempos en que las comunicaciones eran asaz difíciles y los caminos no muy seguros, no iría á ponerse á la merced del primer asalariado. Las demás noticias que por incidencia nos dá Cervantes, ya directamente, ya en los sabrosísimos diálogos y sucesivas pláticas habidas entre el andante caballero y su escudero, corroboran igualmente nuestra buena opinion acerca del vizcaino, á quien siempre se califica de valeroso y leal. Tal se vé, entre otros, en los dos pasajes siguientes:

Despues de una de las muchas baladronadas del hidalgo manchego, prorrumpe el autor en esta epifonema: «Tal quedó de arrogante el pobre señor con el vencimiento del *valiente vizcaíno.*» [1]

Pidiéndole cuenta D. Quijote á Sancho de la comision que éste debía haber cumplido ante Dulcinea del Toboso, el trapacista escudero le replica, entre otras cosas: «Preguntéle si había ido allá el vizcaíno de marras, díjome que sí y *que era un hombre muy de bien:* tambien le pregunté por los galeotes, mas díjome que no había visto hasta entonces alguno.» [2]

¿Qué queda, pues, una vez analizado, tal vez con excesiva nimiedad, este pasaje del *Quijote,* respecto al supuesto ridículo que por él recae, segun algunos, en el pueblo vasco? Simplemente una descripcion festiva, hecha con admirable colorido y elegante frase, realzada con el ingenioso recurso de una brusca interrupcion en su parte mas interesante, de un combate singular entre dos valientes campeones, manchego el uno, vizcaino el otro; nos queda un episodio compuesto con el principal propósito de excitar la risa, acaso tambien con ánimo de parodiar, como único ejemplo de esta clase que se lee en el libro, trances análogos de los poemas ó libros caballerescos; [3] tenemos, en suma, un incidente, que participa del carácter general y tono dominante de la admirable novela cómica en que aparece engarzado; bien entendido que la situacion del vizcaino, con su lengua de trapo, corresponde de lleno á la forma característica de lo cómico espiritual, la mas benévola de todas, suavemente festiva y ajena de todo punto, no ya de la mordáz inventiva, pero ni aun de la sátira más moderada-

(1) Parte primera, capítulo XV, fólio 60, 1.ª plana.
(2) Parte primera, capítulo XXXI, página 1.ª del fólio 173.
(3) V. Clemencin, l. c., página 192 y siguientes.

mente burlona, careciendo completamente de toda intencion crítica. Esta misma ausencia de mala intencion se echa de ver en los otros pasajes análogos á que los señores Clemencin y Fernandez Guerra se refieren, lo cual se patentizará con solo trascribirlos á la letra.

JULIAN APRAIZ.

(Se continuará.)

CURIOSIDADES BASCONGADAS.

PREGUNTA 9.ª—Por conducto de un amigo nos ha sido dirigida desde el Astillero, (Santander) lo siguiente :

«Sabe V. si las antiguas ejecutorias de hidalguia litigadas en las escribanías de la Provincia se hallan archivadas en esa Capital, con los demás documentos de dichas escribanías que, segun las disposiciones vigentes, están reconcentrados en el archivo provincial ó en la capital de cada Juzgado, ó si, por su índole especial, se han trasladado á Simancas, ó al archivo histórico de Alcalá?

»Necesito buscar dos, una de 1741, procedente de la Escribanía de Lezo ó Pasages, y otra de 1744, procedente de la de Rentería.»

Suponíamos que dichos documentos debían obrar en el archivo provincial de Tolosa, y habiéndonos dirigido al encargado de dicho centro, por conducto de la Secretaría de la Excma. Diputacion, á fin de evacuar la consulta, se nos ha manifestado que «los papeles existentes en el archivo que se relacionan con el asunto de hidalguías, correspondientes á los años de 1741 y 1744, se reducen á los dictámenes emitidos por los letrados, en virtud de los autos de filiacion y nobleza litigados por diferentes personas, aprobando las sentencias que obtuvieron á su favor, con el fin de que la Provincia, prestando á su vez, entregára los autos con su correspondiente censura á las respectivas justicias ordinarias que en ellos entendieron.

*
* *

CERVANTES VASCÓFILO

Ó SEA, CERVANTES VINDICADO DE SU SUPUESTO ANTI-VIZCAINISMO.

(CONTINUACION.)

En *La casa de los celos y selvas de Ardenia* figura un vascongado, escudero de Bernardo del Carpio, que entra en escena, ya bien avanzada la jornada primera, en compañía de su señor, entablándose entre ambos, á la página 75 del tomo I de la edicion que consultamos, la conversacion que sigue:[1]

BERNARDO.

Aquí fuera de camino
podré reposar un poco.

VIZCAÍNO

Señor sábio, que estas loco
tino vuelves desatino.
Vizcaíno, que escudero
llevas contigo te avisa,
camines no tanta prisa
paso lleves de arriero.
Tierra buscas, tierra dejas,
tanta pareces hazaña,
pues metiendo en tierra extraña
por Dios de propia te alejas.
Bien que en España hay que
[hacer,
moros tienes en fronteras,
tambores, pitos, banderas
hay allá, ya puedes ver.

BERNARDO.

¿Ya no te he dicho el intento
que á esta tierra me ha traido?

VIZCAÍNO.

Curioso mucho atrevido,
goza nunca pensamiento.
Bien podías, bien podrás
dejar mala tanto hazaña,
á las de guerra, y España
llama.

BERNARDO.

Ya te entiendo Blas.

VIZCAÍNO

Bien es que sepas de yo,
buenos que consejos doy,
que por Juan Gaycoa soy
Vizcaíno, burro no.

(1) *Comedias y entremeses* de Miguel de Cervántes Saavedra, el autor del D. Quijote. Año 1749. Con licencia. En Madrid en la imprenta de Antonio Marin. Esta edicion de Nasarre la forman dos tomos en 4.º. reproduccion exacta de la edicion del librero Villaroel. que lleva por título: *Ocho comedias y ocho entremeses nuevos, nunca representados.* Compuestas por Miguel de Cervántes Saavedra. Dirigida á D. Pedro Fernandez de Castro. Conde de Lemos, etc. 1615.-Madrid, por la viuda de Alonso Martin. Tambien aquí acomodamos la ortografía del original al uso corriente, como lo hemos hecho con la edicion príncipe del Quijote.

Señor, mira si es que ver
poder quieres al francés,
camino aqueste no es
derecho, puedes volver.

BERNARDO.

Dicen que estas selvas son
donde se hallan de contino
por cualquier senda ó camino
venturas de admiracion;
y que en la mitad ó al fin
ó al principio, ó no sé donde
entre unos bosques se esconde
el gran padron de Merlin,
aquel gran encantador
que fué su padre el demonio.

VIZCAÍNO.

Echado está testimonio,
y levántanle señor.

BERNARDO.

Héle de buscar y hablar
si mil veces rodease
estas selvas.

VIZCAÍNO.

El tiempo váse,
duerme ó vuelve á caminar.

BERNARDO.

Vuelve y vé si Ferraguto
viene, que se quedó atrás,
y á dó quedó le dirás:

VIZCAÍNO.

Escudero siempre p....

Mas adelante, en la misma jornada, página 83, entra Angélica llorando, y con ella el vizcaíno, y con los demás personajes de la escena platican así:

VIZCAÍNO.

Por Dios, echóte a1 rio,
tienes, Granada, bravo Ferra-
[guto.

(Hablan Angélica y Roldan; riñen Roldan y Reinaldos, Marfisa sale á poner paz, y dice:)

MARFISA.

Mirando esta divisa
vereis que sois la sin igual Mar-
[fisa.

VIZCAÍNO. *(Ap.)*

La p...; la doncella
se es ida. . . . . .
. . . . . .

(Angélica huye, y Roldan vá tras ella.)

VIZCAÍNO.

Señor, déjale, vaya;
que pues no por allí, que por la
[senda
quedan arriz en playa,
poned á la dama,[1]

MARFISA.

¿Por qué fué la contienda?

BERNARDO.

Por celos sé que ha sido,
dime, Ferraguto quedó herido?

(1) En la magnífica edicion de Rivadeneyra, única de las obras completas de Cervantes, se subsana la excesiva longitud de este hemistiquio, diciendo, en vez de *poned á la dama*, «pon la dama». El vocablo *arriz*, como el compuesto *Juan Gaicoa*, que emplea ántes, son puramente euskaros Este, que correctamente es *Jaungoikoa*, significa Dios (señor de arriba), y ARRIZ *(arritza*, de *arri*, piedra, y la terminacion abundancial *tza)*, monton de piedras.

VIZCAÍNO.

Bueno, p... y qué sano.

BERNARDO.

Con quién tuvo batalla?

VIZCAÍNO.

Ya no viste?
Batalla con hermano
de bella huydora, y pobre y muerto y triste,
de moro enojo, brío
teniendo dió con él todo en el rio,
y queda aquí aguardando
espaldas de montaña.

Estos inofensivos pasajes, despues de lo que dejamos dicho del otro escudero del *Quijote,* no requieren comentario alguno, mucho más habida cuenta que en la segunda jornada de la comedia, donde vuelve á aparecer el escudero vasco con Bernardo y con Marfisa, todas sus palabras son propias de un hombre discreto y aun de agudo ingenio, y lo que es más digno de notarse, cansado sin duda el poeta de su donosa imitacion del lenguaje chapurrado de aquel, pone en su boca el correcto y puro castellano. En la jornada tercera y última no vuelve á presentarse este personaje.

En *La gran sultana D.ª Catalina de Oviedo,* á mas de la mitad de la jornada segunda, página 87 del tomo II, hay el siguiente diálogo entre un Cadi africano y un prisionero español, que ha prometido enseñar á hablar á un elefante:

Cadi. Español, ¿has comenzado
á enseñar al elefante?
Madrigal (cautivo). Sí, y está muy adelante:
cuatro lecciones le he dado.
C. ¿En qué lengua?
M. En Vizcaína,
que es lengua, que se averigua,
que lleva el lauro de antigua
á la Etiopia y Abisina.
C. Paréceme lengua extraña.
Dónde se usa?
M. En Vizcaya.
C. Y Vizcaya?—
M. Allá en la raya
de Navarra, junto á España.

Cadi. Esa lengua de valor,
por su autigüedad es sola;
enséñale la española
que la entendemos mejor.

Admitamos que las ideas vertidas en este diálogo son, sin quitar ni poner tilde, las opiniones del insigne alcalaino acerca del vascuence, y tenemos en primer lugar que reconoce el mérito de su antigüedad remotísima: en cuanto á negarle otras méritos, nada tiene de particular, pues ni el poeta los conocía, ni habían venido al mundo á preconizar sus excelencias los Larramendi, Erro, Astarloa, baron de Humboldt, príncipe Bonaparte, ni otros eminentes vascófilos, que posteriormente han hecho comprender la gran importancia histórica y filológica de tan misterioso idioma.

JULIAN APRAIZ.

(Se continuará.)

AL ILUSTRE GENERAL VASCONGADO

D. MIGUEL RICARDO DE ALAVA,

LIBERTADOR DE VITORIA.

SONETO.

Por cima de las cumbres del Moncayo
grito de guerra resonó imponente;
despertaba el leon, dando valiente
rugido colosal, el DOS DE MAYO.

Formidable lanzóse como el rayo;
y el domador del viejo continente
vió que nadie atropella impunemente
al intrépido pueblo de Pelayo.

El soldado de Jena huyó cobarde
ante tu espada, de inmortal renombre,
de Daoiz vengadora y de Velarde;

Y nuestra historia, porque al mundo asombre,
y tu recuerdo respetuoso guarde,
con letras de oro escribirá tu nombre.

Vitoria, 1870.

ABDULIO DE PEREA.

CERVANTES VASCÓFILO

Ó SEA, CERVANTES VINDICADO DE SU SUPUESTO ANTI-VIZCAINISMO.

(CONTINUACION.)

Por lo que respecta á *El vizcaíno fingido,* que es uno de los mas chistosos y saladísimos entremeses cervantinos, trascribiré tambien, siguiendo mi plan, las dos escenas en que uno de los personajes aparece hablando esa gerga ó gerigonza castellana, vaciada en la sintaxis euskara, y que acredita una vez mas el especial estudio y complacencia de Cervantes en este aspecto de las costumbres vascongadas. Azcaray y Solórzano entran en casa de Cristina, dama sevillana de vida turbia, á la sazon acompañada de Brígida, su compañera de aventuras, y tienen el siguiente coloquio en las escenas undécima y duodécima:

AZCARAY.—Vizcaíno manos bésame: usted que mándeme.
SOLÓRZANO.—Dice el señor vizcaíno, que besa las manos de usted, y que le mande.
BRÍGIDA.—¡Ay qué linda lengua! Yo no la entiendo á lo menos; pero paréceme muy linda.
CRISTINA.—Yo beso las de mi señor vizcaíno, y más adelante.
AZC.—Pareces buena, hermosa: tambien noche esta cenamos: cadena quedas: duermas nunca: basta que doíla.
SOLÓRZ.—Dice mi compañero que usted le parece buena, y hermosa: que se apareje la cena: que él da la cadena, aunque no duerma acá, que basta que una vez la haya dado.
BRIG.—¿Hay tal Alejandro en el mundo? Venturon, venturon, y cien mil veces venturon.
SOLÓRZ.—Si hay algun poco de conserva, y algun traguito del devoto para el señor vizcaíno, yo sé que nos valdrá por uno ciento.
CRIST.—Y cómo, si lo hay; y yo entraré por ello, y se lo daré mejor que al Preste Juan de las Indias. *(Entrase Cristina.)*
AZC.—Dama que quedaste, tan buena como entraste.
BRIG.—¿Qué ha dicho, señor Solórzano?
SOLÓRZ.—Que la dama que se queda, que es usted, es tan buena como la que se ha entrado.
BRIG.—Y como que está en lo cierto el señor vizcaíno: á fé que en este parecer que no es nada burro.
AZC.—Burro el diablo: vizcaíno ingenio quereis cuando tenerlo.

BRIG.—Ya le entiendo, que dice: que el diablo es el burro; y que los vizcaínos cuando quieren tener ingenio le tienen.
SOLÓRZ.—Así es sin faltar un punto.

Vuelve a salir Cristina con un criado ó criada, que entra una caja de conserva, una garrafa con vino, su cuchillo y servilleta.

CRIST.—Bien puede comer el señor vizcaíno, y sin asco: que todo cuanto hay en esta casa es la quinta esencia de la limpieza.
AZC.—Dulce conmigo, vino y agua llamas bueno: santo le muestras, ésta le bebo y otra tambien.
BRIG.—¡Ay Dios! y con qué donaire lo dice el buen señor, aunque no le entiendo,
SOLÓRZ.—Dice que con lo dulce tambien bebe vino como agua; y que este vino es de San Martin, y que beberá otra vez.
CRIST.—Y áun otras ciento, su boca puede ser medida.
SOLÓRZ.—No le dén más, que le hace mal, y ya se le va echando de ver; que le he dicho yo al señor Azcaray que no beba vino en ningun modo, y no aprovecha.
AZC.—Vamos que vino que subes y bajas, lengua es grillos, y corma es piés: tarde vuelvo, señora, Dios que to guárdate.
SOLÓRZ.—Miren lo que dice, y verán si tengo yo razon.
CRIST.—¿Qué es lo que ha dicho, señor Solórzano?
SOLÓRZ.—Que el vino es grillo de su lengua, y corma de sus piés: que vendrá esta tarde, y que ustedes se queden con Dios.

El tal Azcaray es un jóven vizcaíno, que va á estudiar á Salamanca, un poco burro, algo mentecato, un si es no es tomado del vino, sumamente alegre y liberal.... cuando está borracho, y muy amigo de damas, segun la pintura que de él hace su camarada Solórzano á la pizpireta Cristina, á quien ambos amigos embaucan, divirtiéndose á su costa, por medio de una cadena de oro falso.... Pero cuenta que ni aun esta vez, ni como excepcion, ha hecho figurar en sus obras el mas popular de los hispanos ingenios á un euskalduna petardista ó tuno, ó adornado de las cualidades morales que constituyen la falsa descripcion del socarron Solórzano. El chiste mayor de esta pieza dramática estriba en que Azcaray no se llama así, sino Quiñones, ni es vascongado, sino que finge serlo para llevar adelante sus trazas: por eso se denomina gráficamente el sainete *El vizcaíno fingido*. ¿Y no podria deducirse de aquí, sin grande esfuerzo, el buen concepto de que, segun Cervantes, gozaban en la Córte los naturales de Euskaria en punto á honradéz? ¿A qué venía el hacer de vizcaíno el taimado Quiñones, sino á lograr mas fácilmente ambos jóvenes sus embaucos, so color de la liberalidad y proverbial hombría de bien vascongadas?

Consignaré por último, y para concluir de evacuar todas las citas de los sábios é ilustres cervantistas á quienes refuto, por lo que toca á las supuestas burlas á los vizcaínos y á su lenguaje, asestadas por el festivo padre de *La gitanilla* y *La tia fingida;* que aun suponiendo que lo fuera tambien de la *Carta de la fiesta de Alfarache* —y no es poco conceder por cierto,— tampoco juegan en ella ningun papel desairado los dos padrinos vestidos á la vizcaína, desempeñando ántes bien sus cometidos fiel y legalmente.

En resolucion, el curioso estudio hecho por el cautivo de Argel acerca del modo de expresarse en castellano los vascongados de poca instruccion, que han usado desde la cuna la tiernísima lengua euskara, no puede mortificar en lo más mínimo á los vascos, pues algunos chispeantes ingénios del pais han hecho en todos tiempos y hacen hoy desternillarse de risa, con esta graciosa imitacion, á sus mismos paisanos los habitantes de las provincias vascongadas; y es evidente, que nadie se rie á gusto de lo que le mortifica ú ofende. Por otra parte, en la época de Cervantes, este tipo de vizcaíno era un recurso socorrido de que echaban mano con frecuencia los poetas cómicos castellanos: «Aderezábanlas y dilatábanlas (dice nuestro Miguel hablando de las comedias) con dos ó tres entremeses, ya de negra, ya de rufian, ya de bobo, y ya de vizcaíno, que todas estas cuatro figuras y otras muchas hacía el tal Lope (de Rueda).»[1] Y en verdad que el autor de *Rinconete y Cortadillo,* tan admirable observador y pintor de costumbres, era una verdadera especialidad entre los no vascongados, para este chistosísimo remedo, que supone cierto conocimiento práctico, cuando menos, de la contextura gramatical del vascuence; lo cual no puede obtenerse sin mucho y frecuente trato con vascos.

II

Para rebatir cumplidamente la última y mas grave aseveracion del Sr. Guerra en el comentario del *Torneo,* referente al dolor de Cervantes por el *irritante monopolio de los vizcaínos para los cargos públicos, especialmente para las Secretarias del despacho durante aquel y todo el siglo anterior,* será muy conveniente englobarla con otras opiniones que estampa en su disertacion intitulada «Algunos datos nuevos para ilus-

(1) *Comedias,* etc. Prólogo al lector.

trar el *Quijote»,* á continuacion de la carta anterior. A vueltas de su intento de descifrar el pasaje del capítulo XVIII, parte primera, en que D. Quijote confunde dos manadas de carneros con dos ejércitos enemigos, insiste D. Aureliano, en una digresion ó incidente; en la dichosa cuestion de las Secretarías del despacho y en la saña del soldado de Lepanto contra el pueblo euskaro; consiguiendo solo acreditar suficientemente la suya propia. Dice así, á la letra, al fin de la página 1310 y en la 1311 del tomo á que nos venimos refiriendo:

«¿Y quién sería aquel *Esparta-Filardo del Bosque,* poderoso duque de Nervia; aquel mozo, seco de rostro, estirado y avellanado de miembros, áspero de condicion como un *hilo de esparto* (Esparta-Filardo), nacido en el bosque ó en las malvas, orillas del Nervion. el antiguo *Nerva* de los autrigones? ¿Quién era ese vizcaíno, que (como todos los de las tres provincias conocidas bajo la denominacion comun de Vizcaya) sacaba de tino para las burlas á Cervántes? ¿Cómo, en fin, se podía con facilidad rastrear su suerte, segun la empresa de la esparraguera y letra del escudo? «Como buen vizcaíno, tenia por fuerza que ser buen secretario», si damos crédito á Sancho Panza (*Quijote,* parte II, capítulo XLVII); porque solamente Alarcon, y eso muchos años despues de éste, pudo exclamar en el *Examen de maridos:*

¡A fé que es del tiempo vário
efecto bien peregrino
que no siendo vizcaíno
llegase á ser secretario!

Al publicarse la primera parte del *Quijote,* Felipe III tenia trece secretarios y cinco oficiales vizcaínos. Contábase de los primeros Martin de Aróstegui. Este era oficial mayor en el Consejo de Estado; en 1609 subió á secretario, á poco vistió el hábito de caballero santiaguista, y ya en 1621 fué secretario del despacho universal por el rey D. Felipe IV. Bien pudo Cervántes, sin temor de equivocarse, rastrear la suerte de tan aprovechado mozo.—Es de advertir que los vizcainos contaban con un protector impertérrito en D. Alonso de Idiaquéz, natural de San Sebastian, primer duque de Ciudad-Real, conde de Aramayona, montero mayor del Rey, ballestero mayor de Vizcaya, comendador mayor de Leon; castellano y maestre general de Milan, virey de Navarra y capitan general de Guipúzcoa; y que entonces llovieron para el apellido Idiaquéz secretarias, plazas de consejeros y caballerizos mayores, hábitos, obispados, condados, ducados y vireinatos.—Otro hijo de su mismo nombre tuvo Martin de Aróstegui, que en la primera década del siglo XVII, era veedor general de las armadas del Océano; y á quien tal vez se alude en la aventura de los carneros, bajo la figura del siempre vencedor y jamás vencido Timonel de Carcajona, príncipe de la Nueva Vizcaya. Tal vez escribiría Cervantes *Cascajona,* como á la mujer de Sancho Panza llamó Teresa *Cascajo,* aludiendo á la humilde signifi-

cacion del apellido Aróstegui (carpintero) (1), y haciendo juego con el apodo que á su hermano Martin puso de caballero del *Bosque* ó si quier de las Malvas. El del *Timon,* príncipe, norte y caudillo de la tribu juvenil vizcaína que lo invadia todo, nunca debió ponerse á riesgo de ser vencido en la mar, prefiriendo el más seguro oficio de marino de tierra.»

Ahora bien, y vamos por partes. Por lo que respecta á las ocasiones en que, segun el Sr. Fernandez Guerra, descubre Cervantes sn disgusto por el monopolio ejercido por los vascongados en los cargos públicos, no hemos podido hallar en todas las obras cervantescas mas que tres pasajes del *Quijote* á que tan docto cervantista pueda referirse, y son los siguientes: En el capítulo VIII de la Primera parte, al fólio 28, se habla, sin comentario alguno en pró ni en contra, de un coche, en el cual venía «una señora vizcaína, que iba á Sevilla donde estaba su marido, que pasaba á las Indias con un muy honroso cargo.» El bello episodio de una de las mas famosas aventuras del hidalgo manchego, que preludian estas palabras, y que queda extensamente analizado, podríamos acaso, dejándonos llevar de conjeturas, y dado que Cervantes acostumbraba reproducir en sus obras algo de lo que en la vida real presenciaba ó ejecutaba, suponerlo motivado por parecido suceso ocurrido á alguna familia vascongada á quien el autor hubiera en Sevilla conocido; pero nadie en el mundo, estamos de ello seguros, se atreverá á vislumbrar aquí el mas ligero reproche á los empleos de los hijos de las tres provincias hermanas, ni en las Indias ni en la Península. Lo único que se atreve Clemencin á conjeturar (pág.º 181, tomo I), es que tal vez aludiría Cervantes á algun dichoso rival, pues él había solicitado sin fruto esa clase de cargos; mas la sospecha del incansable comentador, por lo que toca á la rivalidad, no aparece justificada ni por el mas insignificante dejo de amargura, como se echa de ver al observar el gran respeto y alta consideracion con que se hace figurar á las señoras en los capítulos VIII y IX, como hemos visto en lo que á este punto se refiere. Así es que del marido que con tanto rumbo hacía viajar á su esposa, nada se dice fuera de lo trascrito, y por lo tocante á la dama vizcaína y á su acom-

(1) Es muy peregrino eso de suponer a Cervántes jugando con la etímologia euskara de *Aróstegui;* mas esta verdadera humorada de D. Aureliano, es de todas suertes una preciosa concesion, al considerar tan hondamente enterado al modelo de los prosistas patrios de la lexilogia euskara, lo cual viene en ápoyo de mi tésis vasco-cervántica.

pañamiento femenino, que es de suponer fuese de la misma tierra vascongada, su situacion no puede ser mas natural, digna y adecuada á las circunstancias, desde el comienzo al fin de tan extraña aventura. Derribado en tierra su defensor, más por las maulas de la mula que por la pujanza de su contendiente, y al ver las señoras la espada del fiero manchego sobre los ojos del maltrecho vizcaíno, acuden presurosas á pedir á D. Quijote «con mucho encarecimiento les hiciese tan gran merced y favor de perdonar la vida á aquel su escudero;» y cuando el galante hidalgo, con toda la cortesanía compatible con su locura, accede á este ruego, con la condicion de que el vencido se presentase en el Toboso ante la sin par dueña de sus pensamientos, «las temerosas y desconsoladas señoras, sin entrar en cuenta de lo que D. Quijote pedía, y sin preguntar quien Dulcinea fuese, le prometieron que el escudero haría todo aquello que de su pare le fuese mandado.»[1]

JULIAN APRAIZ.

(Se continuará)

BEOTIBAR.

La noche del sábado 12 del corriente se estrenó en el Teatro principal de esta Ciudad el drama en tres actos y en verso, escrito con dicho título por D. Manuel de Francisco y Morea, jóven escritor madrileño que reside hace algunos años en nuestro pais, al que le unen lazos de familia é intereses comerciales.

No haremos un juicio detenido de esta obra, pues ni disponemos de espacio para ello, ni bastan para juzgar concienzudamente de esta clase de producciones la audicion de una rápida lectura y la asistencia á una mala representacion. Diremos, pues, únicamente, que el drama *Beotibar* revela en su autor un poeta de valía, de robusta inspiracion, de quien puede esperarse mucho en favor de las letras. Su versificación es, en general, fácil, afluente, profunda en ocasiones, si bien no siempre la mas propia para el teatro, por el exceso de lirismo de que se halla recargada, y por la misma variedad de metros de que ha hecho gala su jóven autor.

(1) Llana 1.ª, fólio 34 de la primera parte.

CERVANTES VASCÓFILO

Ó SEA, CERVANTES VINDICADO DE SU SUPUESTO ANTI-VIZCAINISMO.

(CONTINUACION.)

Cuanto al dicho de Sancho Panza de que un buen vizcaíno «tenía por fuerza que ser buen secretario», que con tanta sorna alega el señor Guerra para basar sobre él sus conjeturas, hé aquí íntegro el pasaje que se lee en la primera llana del fólio 176, cap.º XLVII, Parte II:

«A D. Sancho Panza (decía el sobrescrito de una misiva recibida por éste), gobernador de la Insula Barataria, en su propia mano, ó en las de su Secretario.

Oyendo lo cual Sancho dijo:—¿Quién es aquí mi Secretario?

Y uno de los que presentes estaban respondió:—Yo, señor, porque sé leer y escribir, y soy vizcaíno.

Con esa añadidura—dijo Sancho—bien podeis ser Secretario del mismo Emperador: abrid ese pliego y mirad lo que dice.»

«*Rasgo al parecer satírico* (dice Clemencin al comentar este dialo»go, pág.as 440-I, tomo V), como indicó tambien Pellicer[1] refiriendo »los muchos Secretarios, tanto del Rey como de Consejos y Corpora»ciones superiores, vizcainos de nacimiento ú origen, que hubo en »tiempo de Cárlos I y su hijo Felipe II.»

Pues francamente, por nuestra parte, y digan lo que quieran Pellicer, Clemencin y el Sr. Guerra, no creeríamos pasar por excesivamente cándidos al tomar estas palabras al pié de la letra, teniendo en

(1) «El carácter que atribuye aquí Cervántes á los naturales de Vizcaya, parece exagerado, pues muchos juntaban con la habilidad de escribir bien mucha capacidad y expedicion en los negocios; y esta práctica hace tal vez ventajas a la especulativa de la gente docta, como prueba un autor nuestro del siglo pasado, etc.» (Pellicer. obra citada, pág. 81, en las notas del tomo V.)

cuenta una de las mas importantes reglas de hermenéutica referente á la combinacion y comparacion de las diferentes partes de una obra y su mútua explicacion. Veamos el concepto que acerca de los vascos emite Sancho en otras ocasiones. Cuando D. Quijote advirtió en el capítulo X de la primera parte, que de su batalla con el vizcaíno (ó guipuzcoano) había sacado la celada rota, prorumpió en terribles amenazas y juramentos contra su enemigo, y Sancho consiguió sosegarlo haciéndole ver que bastante haría aquel caballero (nótese el calificativo) con presentarse á Dulcinea, y que no merecía otra pena (fólio 36); en el cap.º XVIII, fólio 74, dice sencillamente que jamás habían vencido en batalla alguna, «sino fué la del vizcaíno y áun de aquello salió vuestra merced con media oreja y media celada ménos;» mas en el cap. XXXI, fólio 173, contándole á su amo las palabras de Dulcinea (aunque de su propia cosecha é invencion) le asegura haber ésta manifestado, segun antes se ha visto, que el único presentado en el Toboso era el vizcaíno de marras, *y que era un hombre muy de bien.*

Ahora pues, mereciendo los vascongados tan favorable predicamento de Sancho, bien podia afirmar que aquellos eran buenos secretarios; pero ya que se pretende que esta afirmacion encierre algo de ironía, un rasgo satírico, llagamos gracia de la lisonja pancesca y concedamos la burla, dado que nos sobran testimonios directos y fehacientes del cariño y respeto de Cervantes hácia nuestro país; mas sea á beneficio de inventario y analicemos qué clase de burla cabe aquí. Al aludir el buen Panza en este pasaje á algunos secretarios vascos de los monarcas castellanos, y más directamente á los del emperador Carlos V *(bien podeis ser secretario del mismo emperador),* por mucha malicia que queramos atribuirle no traspasa los límites de un *carientismo* (graciosidad ó amabilidad), chanza poco picante, especie de ironía llena de dulzura, ó reprension jovial; y si alguna duda quedase de la falta de intencion por parte del gran escritor complutense de fustigar á los euskaros por su fortuna con los reyes de España, ahí están, á mayor abundamiento, las palabras pronunciadas algo mas adelante por el mismo gobernador de la Barataria (fólio 176 vuelto): «de camino podeis encajar un besamanos á mi señor D. Quijote de la Mancha, por que vea que soy pan agradecido; y vos como buen secretario, y como buen vizcaíno, podeis añadir todo lo que quisiéredes y más viniere á cuento.» Si todavía hay empeño en dar sentido figurado á estas

sencillas frases,[1] por relacionarlas con las anteriores, resulta un *carientismo* menos oblícuo aun, menos intencionado, mas incoloro é inofensivo que el primero.

La redondilla alarconiana exhumada aquí por Clemencin y el sábio ilustrador de Quevedo, y ántes por el apasionado canónigo Llorente, tratándose de comentarios sobre Cervantes, es un verdadero ripio, pues los versos del *gracioso* Ochavo forman un malicioso juego de palabras, sin que se trate ni remotamente en la comedia aludida de secretarias públicas, sino de una especie de estafeta amorosa: de todas suertes, bien podia disgustar al mordáz y corcovado Ruiz de Alarcon que los monarcas españoles tuvieran predileccion por los naturales de las provincias vascas para ciertos cargos, y no molestarle al gallardo narrador de las aventuras de *Persiles* y *Segismunda,* que es de quien aquí tratamos.

Pasando á la cuestion de los famosos rebaños convertidos en ejércitos por la fantasía del loco manchego, el Sr. Fernandez Guerra sostiene que dos de los caudillos que D. Quijote menciona son vascongados; y fundándose en conjeturas, bien que ingeniosas, desprovistas de fundamento racional, trata de demostrar que en el caballero Esparta-Filardo del Bosque, poderoso duque de Nervia, se alude á Antonio de Aróstegui; retratándose á su hermano Martin, proveedor de las armadas del Océano, en el timonel de Carcajona, príncipe de la Nueva Vizcaya.

Aunque no puede negarse que los datos para la ilustracion del Quijote encierran un verdadero prodigio de erudicion, puesto al servicio de un ingénio sobresaliente, y que si alguno en el mundo puede ser capáz de descifrar las alusiones embozadas que prodigó el cantor de la *Galatea* en su mas famoso libro, es el Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra, él mismo confiesa que es ésta una materia escabrosísima, no cegándole ni por un momento la nécia vanidad de haber acertado con los verdaderos modelos de los capitanes señalados por D. Quijote. Aquí, pues, debía terminar nuestra refutacion, dado que esta nueva ocasion en que se supone al Manco sano y regocijo de las musas sati-

(1) «Nunca se ha dicho que los vizcaínos tengan por lo ordinario grande habilidad para escribir el castellano.»—(Como se vé esta opinion queda destruida por la de Pellicer copiada en la nota anterior.)— «Pudiera sospecharse que la expresion es irónica, y que Cervántes se propuso continuar la burla que en el capítulo VIII de la Primera parte habia hecho de los vizcaínos en la persona de D. Sancho de Azpeitia.» (Clemencin. l. c., p. 444.)

rizando á los hijos de la tierra hasta poco há llamada exenta, es una mera hipótesis que solo descansa en un atrevido rasgo de ingénio; pero queremos profundizar un poco mas el terreno, siquiera por el nombre de *Nueva Vizcaya,* que positivamente citaba Cervantes.

Nunca hemos podido persuadirnos de que sea suficiente motivo para suponer que se oculta ningun vizcaíno detrás del poderoso duque de Nervia, y mucho menos para creer que se aluda á Antonio de Aróstegui, la mera analogía existente entre dicho título y el rio Nervion ó Nervia, por estas razones: 1.ª Tanto se parece Nervia á Nervion como á la palabra *nervio* ó al emperador *Nerva.* 2.ª Si se hubiese querido aludir á Aróstegui, aun llamándole duque de Nervion, no se hubiera corrido el riesgo de trasparentar su figura, dado que esta familia tenía su asiento cabe el rio Deva, en la villa de Vergara. 3.ª El cargo de oficial del Consejo de Estado no daba á Antonio la categoría suficiente para el caso, ni para codearse con los primeros personajes de la Córte, porque lo que es eso de dotar á Cervantes de facultades proféticas, suponiéndole capáz de adivinar en 1604[1] lo que había de suceder durante los diez y siete años sucesivos, es una aberracion tamaña, dado el inmenso talento del Sr. Guerra, que sólo se compadece con la ceguera que le produce su manía antivascongada ó antifuerista. 4.ª y última. Si se trataba de gobernantes ladrones, cohechadores, etc., no podía estar entre el grémio ninguno de los de la honradísima familia de los Arósteguis, á quienes ni el mismo D. Aureliano, con su pintoresca elocuencia histórica, se atreve á echar en cara (como lo hace con todos los demás esquilmadores del ejercito de ovejas, empezando por el duque de Lerma) amaño ni concusion alguna.

Por lo que se refiere al nombre de Nueva Vizcaya, no puede suponérsele á Cervantes la desdichada ocurrencia de traerlo á colacion para motejar á los vascos, si se tiene en cuenta que hacía muy pocos años se había dado ese nombre á una region mejicana, precisamente por la intrepidéz desplegada en su descubrimiento y conquista por los guipuzcoanos Diego, Francisco y Martin de Ibarra, y el vizcaíno Alfonso Durango, teniente del primero. La especiota de que Martin, por no correr riesgos en la mar prefirió el mas seguro oficio de marino

(1) Aunque *El Ingenioso Hidalgo* se publicó en 1605, hallábanse ya sus planas rubricadas y firmadas en Setiembre de 1604 por el escribano de Cámara Juan Gallo de Andrada.

de tierra, no merece contestacion, tratándose de un hijo de Guipúzcoa, el pueblo mas marino del mundo,

Creemos haber pulverizado todas las afirmaciones tan inconsideradamente vertidas por el Sr. Fernandez Guerra, sin tomarse el trabajo de probarlas sino con hipótesis absurdas ó malévolas reticencias, en perjuicio de un pais tan respetable por lo ménos como cualquiera otro de la Nacion; pero nos resta hacernos cargo del párrafo referente á D. Alonso de Idiaquez y sus parientes, que no deja de tener algun contacto con las opiniones atribuidas á Cervantes en esta cuestion. ¿Qué significa la vaga acusacion que envuelve esa lista de méritos, tan artificiosamente y con tan hueca pompa presentados, con ánimo acaso de que tal cúmulo de títulos y condecoraciones ahoguen, aplasten y hagan ridícula la venerable figura de tan ilustre repúblico? Significa que á falta de razones para rebajar y zaherir á hombres que tan inmensos servicios prestaron á España, hay quien se entretiene en hacer burbujas de jabon, que cuanto mas hinchadas mas adelgazan y destruyen su aérea consistencia. Además, flagrante contradiccion y ligereza, á renglon seguido de afirmar el sábio crítico y arqueólogo en esta ocasion tan equivocado, que el insigne escritor cuya memoria estoy vindicando, llevaba à mal que en el siglo XVI y comienzos del XVII hubiese tantos Secretarios vascos, dice en la página 1312, refiriéndose al duque de Lerma, favorito de Felipe III, despues de poner de relieve sus perversas cualidades: «un valido, en fin.... que dispuso como árbitro de los destinos de estos reinos; que autorizó la corrupcion de las costumbres, haciendo que á la integridad y limpieza en oficiales, jueces y ministros *(indisputable mérito de los que tuvo el anterior reinado)* sustituyesen la socaliña, la estafa, el cohecho, la injusticia y la tiranía.». ¿Cómo, pues, podía quemársele la sangre á Cervantes, dado su espíritu de equidad y modestia, de que tan íntegros y limpios ministros y oficiales *(cargos monopolizados por los vizcaínos,* á juzgar como D. Aureliano) interviniesen en la cosa pública de España, hasta el año de 1598 en que terminó con la muerte de Felipe II el reinado de la moralidad, segun afirma el doctísimo historiador á quien tengo el honor de combatir? A este linaje de personas pertenecían en efecto, todos los individuos de apellido Idiaquez,[1] que no parece sino que

(1) No nos parece inoportuno, ya que salen á plaza los Idiaquez con cierto aspecto sospechoso, el apuntar los siguientes datos biográficos: D. Alonso, el

hay ocasiones consoladoras en que algunas ilustres familias vinculan la honradéz y el mérito, al mismo tiempo que la sangre y el apellido nobiliario. En los Secretarios y oficiales vascongados que tuvo Felipe III durante los seis primeros años de su reinado, (hasta 1604 en que se escribió la primera parte del *Quijote,* ó si se quiere hasta 1615 en que se publicó la segunda), no tengo para qué ocuparme, pues ignoro de qué se les acusa, y no es posible por tanto defenderlos: demás de esto, esta tarea nos apartaría de la principal, que se refiere tan solo á las verdaderas opiniones de Cervantes acerca del pueblo vasco.

JULIAN APRAIZ.

(Se continuará.)

---

impertérrito protector de los vascos (donosa acusacion por un hecho siempre repetido en los fastos de la historia), fué un valentísimo y caballeroso militar, que ganó sus grados y distinciones batiéndose con singular denuedo y pericia en las guerras de Flandes y de Francia, en tiempo de Felipe II. Su padre Don Juan fué Ministro, Secretario de Estado durante muchos años de los reyes Felipe II y III, siendo además Presidente del Consejo de órdenes, embajador en Génova y Venecia, Comendador mayor de Leon. etc., etc. Habiendo aconsejado á Felipe II suspendiese el envío de la armada Invencible á Inglaterra, hasta tanto que no acabase de sujetar las provincias disidentes de Flandes, la ceguedad é imprevision del rey hizo que se perdiese aquella armada (1588), costando la vida á los vice-almirantes vascos Recalde y Oquendo (V. Lafuente, *Hist. general de Esp.,* parte III, libro II. cap. XIX). El padre de D. Juan, del mismo nombre que su nieto D. Alonso, acompañó durante veintisiete años al emperador Cárlos en sus expediciones, siendo caballero de Santiago, Calatrava y Alcántara, individuo del Consejo de Estado, etc., etc. Lafuente le llama uno de los más antiguos amigos y fieles secretarios del emperador: tomo como diplomático una parte activísima en la paz de Crespy, en 1544. (V. Soraluce, *Historia general de Guipúzcoa,* tomo II.)

Parientes de los Idiaquez de San Sebastian eran los de Tolosa, entre los que merece especial mencion el eminente y virtuoso prelado D. Antonio, rector que fué en edad temprana de la Universidad de Salamanca, y muerto en 1615; pero sobre todo el Secretario de Felipe II Francisco. La gran prevision é ilustradísimo criterio de este magnate, al aconsejar al monarca, evacuando por cuarta vez una consulta que se le había hecho, le hacía abogar, calurosamente en favor de los moriscos y poner de relieve (en 1595) los perjuicios que a España irrogaría su expulsion. ¡Qué contraste entre estas opiniones y las del arzobispo de Valencia D. Juan de Rivera, que no cesó en presentar al Gobierno un memorial y otro memorial hasta conseguir el logro de sus mezquinas aspiraciones! Si todavia hay álguien que tenga elmal gusto de aplaudir tan anti-cristiana como antieconómica medida, que bendiga los nombres de Rivera, iniciador, y el duque de Lerma, ejecutor de la misma, y anatematice el de Idiaquez. La carta de este personaje al secretario Mateo Vazquez, que el repetido historiador Lafuente tuvo la buena idea de reproducir integra en su *Historia de España* (parte III, libro III, cap. IV), copiándola de un m. s. que obra en la biblioteca de la Academia de la Historia, debia escribirse en letras de oro. y aun es digna *de entallarse en bronces. esculpirse en mármoles y pintarse en tablas para memoria en lo futuro.*

famosa ermita, el otero de *San Roman,* en el cual fué armado caballero D. Pedro el Cruel con otros muchos caballeros en 1367 por el príncipe de Gales. Y este es solo uno de los muchos recuerdos que desde allí pueden evocarse, cuyo resúmen, ya escrito, se publicará en obsequio á la gloriosa historia de nuestra tierra.

Poco tiempo despues de la expedicion del Sr. Amador, realizamos otra al mismo santuario para que lo contemplaran: el respetable hombre de Estado Sr. Cárdenas, el rector de la Universidad de Sevilla señor Alava, hijo del pueblo de los Huetos, y su bellísima hija Rosa de Alava, acompañándoles nuestro insigne paisano el inolvidable alcalde de Vitoria, Diputado y maestre de Campo de los tercios alaveses don Francisco Juan de Ayala y el novelista Manteli.

(1871)

R. Becerro de Bengoa.

CERVANTES VASCÓFILO

O SEA, CERVANTES VINDICADO DE SU SUPUESTO ANTI-VIZCAINISMO.

III

Convienen todos los maestros del arte dialéctico, en que el asunto principal no queda concluyentemente probado, ni se consigue por tanto llevar un convencimiento pleno al ánimo de los oyentes ó lectores, sólo con dilucidar una tésis, demostrando la verdad que encierra; sino que es necesario desvirtuar, deshacer, y aun si posible fuera pulverizar las razones contrarias, para de este modo lograr al fin, más fácilmente, el empeño propuesto. Al cumplimiento de este precepto se ha encaminado la primera parte de nuestro trabajo; réstanos evidenciar en la segunda, que no solamente no despreciaba Cervantes á los vascos ni su lenguaje, pero que, antes por el contrario, los tenía en grande estima, siendo por tanto acreedor al dictado de *vascófilo.* Y si bien es cierto que podíamos considerar desde luego ganada nuestra causa, é indirectamente demostrada nuestra proposicion con la re-

futacion llevada á cabo, una vez que es muy difícil hallar los lindes de las contrarias aseveraciones en esta cuestion, pues habiendo hecho mérito de Vizcaya en tantas ocasiones el gran maestro en el habla castellana, lo natural y lógico es afirmar que su sentido nos fué favorable, ya que queda demostrado la falsedad de su enemiga en este punto; sin embargo, á fin de que no haya ni sombra de duda, y de que queden para siempre destruidas las quiméricas y temerarias suposiciones de Clemencin y del Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra, y aun a riesgo de seguir convirtiendo en mero centon las paginas de este humilde librejo, aportaré nuevas citas cervánticas, cuidadosa ó descuidadamente omitidas por dichos señores, todas favorables á mi tésis, con lo cual podrá ya fallarse el pleito en definitiva.

Apartándose Cervantes de la opinion comun en su tiempo acerca de la expresiva y dulce habla de la Euskal-erria, no opina con sus coetáneos Mariana y Quevedo que el lenguaje vasco «es grosero y bárbaro y que no recibe elegancia», ó que «para saber vizcaíno basta trocar las primeras personas en segundas con los verbos»; ni afirma como Scalígero, que aunque los vascongados dicen que se entienden él no lo cree; ni añade, en fin, otros dislates á los muchos que han dicho ciertos pretensos filólogos acerca de la juventud del vascuence, etc., etc. Hemos visto, por el contrario, al compulsar *La gran sultana,* que reconoce su autor la ancianidad remotísima del euskara; y hasta tal punto no lo desprecia, que no desdeña en ocasiones el usarlo, como se ha notado en las escenas trascritas de *La casa de los celos,* ni el presentar alguna vez en vascuence la equivalencia de un vocablo castellano juntamente con otros de lenguas tenidas por de más noble alcurnia, como cuando dice por boca de Roldán en el chispeante entremés de *Los dos habladores:* «una criada, que se llama en Valencia fadrina, en Italia masara, en Francia gazpirria, en Alemania filimoquia, en la Córte sirvienta, en Vizcaya moscorra,[1] y entre pícaros daifa»: y aun el mismo Sr. Fernandez Guerra lo supone lo bastante

(1) Moscorra no significa sirvienta, sino borracha. Lo que probablemente quiso poner aquí Cervantes es *morroya* ó *morroea,* confundiendo las voces por su parecido el autor ó quizá el cajista, pues no figurando este entremés en la coleccion dramática de 1615, publicóse un año despues de la muerte del gran prosista, ó sea en 1617, por cierto atribuyéndolo equivocadamente á Lope de Vega.

conocedor de dicho idioma para desentrañar la etimología del apellido *Aróstegui.*

Hé aquí además otra cita corroborativa del buen concepto en que tenía Cervantes el carácter y lenguaje vizcaínos: La comedia *El rufian dichoso,* en su jornada segunda, á la página 31 del tomo II de la edicion de Nasarre, contiene el diálogo que vá á continuacion:

PRIOR *(á fray Antonio)*
Cálle, y á vernos despues.
TELLO *(inquisidor)*
Por cierto que no merece
castigo por ser cortés.
PRIOR
Cierta enfermedad padece
en la lengua.
ANTONIO
Ello así es;
pero nunca hablo cosa
que toque en escandalosa,
que hablo *á la vizcaína.*

La enfermedad de Fray Antonio, como lo asegura el prior, es la locuacidad, pues pretendía que el inquisidor (que iba á emprender un viaje desde Mégico á Sevilla) llevase de su parte besamanos y besapiés á gente *non sancta;* mas Antonio, por su parte, dá á entender que si bien él habla mucho, hácelo con claridad y sin ambajes, y sobre todo con decencia, es decir, *á la vizcaína.*

Pero no hemos presentado aun de manifiesto todo el cariño que profesaba el cisne alcalaino á la lengua vascongada. Con el buen sentido, sin igual acierto y singular discrecion que coloca al autor del *Quijote* á la cabeza de los críticos de su época, afirma y sostiene en un asunto literario importantísimo, que todo artista de la palabra tiene el deber de cultivar su propia lengua. Regla de crítica poco observada en su tiempo, en el que, á pesar de tenerse en todas las naciones, «así entre damas como entre caballeros, por gentileza y galanía saber hablar castellano»[1] y de que «en Francia ni varon ni mujer dejaba de aprender la lengua castellana»;[2] guiados nuestros humanistas por un criterio estrecho ó por costumbre literaria casi universal en-

(1) Juan Valdés; *Diálogo de las lenguas,* en la pág. 5 de la edicion de Mier.
(2) Cervantes; *Persiles y Segismunda,* libro tercero, cap. XIII,

tonces, se avergonzaban de su idioma, valiéndose del latin y robando de este modo inapreciables tesoros al acervo literario de la pátria. Pero, no nos distraigamos de nuestro propósito. Movido Cervantes al impulso, de la recta lógica de sus raciocinios, y acaso mas al de sus simpatías hácia nuestro pais, estampa estas hermosas palabras, platicando el hidalgo manchego con el discreto caballero del verde gaban: «Y á lo que decís, señor, que vuestro hijo no estima mucho la poesía »de romance, doyme á entender que no anda muy acertado en ello, »y la razon es esta: el grande Homero no escribió en latin porque »era griego, ni Virgilio no escribió en griego, porque era latino. En »resolucion, todos los poetas antiguos escribieron en la lengua que »mamaron en la leche, y no fueron á buscar las extranjeras para de»clarar la alteza de sus conceptos; y siendo esto así, razon sería se »extendiese esta costumbre por todas las naciones, y que no se deses»timase el poeta aleman porque escribe en su lengua, ni el castellano, »ni aun el vizcaíno que escribe en la suya.»[1] Y no sirve que algun malicioso pretenda que el adverbio *aun* implica en este pasaje mera conmiseracion, pues presupuesto que, aun siendo así, todavía teníamos algo que agradecerle al novelista, dado el atraso en que á la sazon se hallaba la filologia; lo que representa esa partícula lisa y llanamente es que en aquel entonces se desconocía la literatura euskara, sin que nadie reconociese tampoco las dotes literarias de la lengua ibérica, y Cervantes enfrente de todos las admitia, y encontraba muy natural que hubiese una literatura *vizcaina.*

Mas haciendo ya punto en lo concerniente al idioma euskaro, pasemos á investigar nuevas y concluyentes distinciones honoríficas tributadas por el incomparable escritor castellano á los nobles hijos de la hispana region trina y una, si bien inquiriendo ántes, y como de paso, el valor é importancia que aquellas puedan alcanzar, tratándose de quien por punto general es considerado como excesivamente bondadoso y lisonjero en demasía, cuando la verdad es que este aspecto puramente personal, no es en manera alguna el que imprime el carácter y sello á la entidad artística, que representa en la historia literaria, el génio colosal de Miguel de Cervantes Saavedra.

Efectivamente, bueno será hacer notar aquí, que el poeta que consagró los mas vigorosos acentos de su musa á perpetuar, con trá-

(1) Cap. XVI de la *Segunda parte,* al fólio 58.

gica entonacion, el heroismo de los indomables numantinos, en *uno de los mas notables esfuerzos del antiguo Teatro español,* segun frase de la gran autoridad de A. W. Schlegel; quien en su fantástica *Historia setentrional,* al narrar las maravillosas aventuras y peregrinaciones de Periandro y Auristela con singular inventiva, á manos llenas prodigára sus elogios á Portugal, los portugueses y su lengua, y á todas cuantas comarcas españolas, francesas é italianas atravesó el *gallardo escuadron de la nueva hermosura,* sin olvidar algunas regiones del Norte de Europa; quien en el *Viaje al Parnaso* se muestra por lo comun tan pródigo de aplausos; quien, guiado por la pureza de sus intenciones y de su honestísima inspiracion, presenta en sus novelas amatorias ó urbanas tipos de personajes dotados de gran honradéz, bien que no exentos de pasiones, siendo escasos los malos y mas raros todavía los caractéres repugnantes; quien hasta para los moriscos y gitanos, por regla general no bien parados en sus obras, tiene algunas dedadas de miel; quien elogia moderadamente á Sevilla, Cádiz, Búrgos, Valladolid, Barcelona, etc. etc., é hiperbólicamente, con el ciego cariño que la pátria inspira, á muchas regiones y ciudades de Castilla la Nueva; quien nunca dejó volar la pluma *por la region satirica, bajeza—que á infames premios y desgracias guia;* tampoco se mordió la lengua en ocasiones para decir cosas completamente desagradables y con suma lisura y claridad, descubriendo rápido las llagas sociales, aplicando resuelto el cauterio y manejando frecuentísimamente las armas de la ironía, la burla y la crítica severa.

JULIAN APRAIZ.

(Se continuará.)

CERVANTES VASCÓFILO

Ó SEA, CERVANTES VINDICADO DE SU SUPUESTO ANTI-VIZCAINISMO,

(Continuacion.)

Y héme aquí, con el mayor disgusto, obligado á tocar este punto en justísima defensa del pais vascongado, que con harta ligereza é inconsideracion han supuesto ultrajado ó zaherido por Cervantes, el escritor mas trasparente de todos los escritores, el que llamaba á las cosas por su nombre, el que decia lo que sentía y estampaba sus opiniones con tal diafanidad, que no dejaba por lo ordinario lugar á la menor duda. Y en verdad, que donde se halla positivamente el Cervantes tradicional, cuyo estilo ha inmortalizado su nombre; en donde brilla en plena luz el génio verdaderamente cervantesco, es en el *Quijote,* en los sainetes, en lasnovelitas cómicas, satíricas ó picarescas, y hé aquí por qué vamos á seguirle por este terreno en una corta excursion, no permitiendo agotar el catálogo completo de sus humorísticas jocosidades y originalísimas censuras: y quede toda la responsabilidad de semejante y tal vez indiscreto expurgo, para los que falsamente han afirmado que nuestras queridas provincias eran altamente antipáticas á Cervantes.

Sin que podamos establecer odiosas comparaciones entre provincias de una misma nacion, igualmente respetables; ni queramos dar mas alcance que el particular y determinado que en su respectiva situacion ofrecen los personajes y aventuras del *Quijote,* es lo cierto que, al hojearlo, nos encontramos en él con «un ventero andaluz, socarron y no menos ladron que Caco,[1] dos mujeres del partido, de Toledo y Antequera respectivamente,[2] unos yangüeses ó gallegos desalmados, gente soez, canalla y de baja ralea,[3] una moza asturiana tan deforme como deshonesta y un libidinoso arriero de Arévalo,[4] cuatro perailes

(1) *Parte primera,* capitulo I, fólios 6 y 8 vueltos.
(2) Id., cap. II y III y en especial el fólio 11.
(3) Id., cap. XV. Es de advertir que en el epígrafe del capítulo los llama el autor *yangüeses,* y en todos los demás pasajes *gallegos.*
(4) Id., cap. XVI.

de Segovia, tres agujeros del potro de Córdoba y dos vecinos de la hería de Sevilla, gente alegre, bien intencionada, maleante y juguetona, que mantean sin piedad á Panza,[1] un galeote de Piedrahita, otro al parecer de Toledo y otros de diversos paises,[2] un eclesiástico de ánimo estrecho, probablemente aragonés, á quien se pinta à más intransigente y grosero,[3] una ridícula dueña quintañona natural de las Asturias de Oviedo, chismosa como todas las dueñas, segun el autor,[4] un aragonés usurpador de la quijotesca historia,[5] una cuadrilla de bandidos catalanes[6] y otras muchas gentes torcidas y aviesas, cuya pátria no se declara explícitamente. Aparece en la *Gitanilla* una muchacha murciana, Juana Carducho, desenvuelta y de malos hígados; expónese en la misma novela, por boca de la abuela gitana, el concepto de venalidad en que se tiene á jueces, escribanos y procuradores, en cuya idea insiste Cervantes en otras ocasiones y hasta en la melíflua *Historia setentrional* de este modo: «en oliendo los sátrapas de la pluma que tenían lana los peregrinos (hallábanse en Cáceres), quisieron trasquilarlos, como es uso y costumbre, hasta los huesos.»[7]

Cuenta y describe en la novela picaresca de *Rinconete y Cortadillo* (de la provincia de Madrid el primero y el segundo de la de Salamanca) las artes, trapacerías, tretas y ardides de una especie de cofradía de ladrones, de que vuelve á hacer mérito en el *Coloquio,* radicante en Sevilla á ciencia y paciencia de la justicia y en connivencia con alguaciles y corchetes. Con las chispeantes salidas é ingeniosísimas réplicas de *El licenciado Vidriera* prodiga Cervantes á manos llenas su finísima sátira enderezada á médicos, farmacéuticos, poetas, libreros, escribanos, letrados, jueces, procuradores, solicitadores, músicos, comediantes, diestros, marineros, sastres, zapateros, envidiosos, roperos, dueñas, muchachos, mal casados, maldicientes, carreteros, arrieros, mozos de mulas, tahures, murmuradores, cortesanas, irreligiosos, y gaiteros; hallándose tambien una parte de estos mismos caractéres, con algunas nuevas costumbres licenciosas, supersti-

(1) Id., cap, XVII, fólio 72.
(2) Id., cap. XXII.
(3) *Parte segunda,* cap. XXXI y XXXII,
(4) Id., cap. XLVIII y principios del L.
(5) Id. Desde el cap. LIV passim.
(6) Id., cap. LX.
(7) Libro III, cap. IV.

ciones, fanatismo, vicios de la nobleza, etc., admirablemente y con profunda intencion filosófica descritos, en el precioso *Coloquio* lucianesco de los perros *Cipion y Berganza.* Mas en tan vastísimos cuadros satíricos, entre tan *recomendables* personas, no hay una sola vascongada, ni la mas remota alusion á los vizcaínos.

Por fin en *La tia fingida*[1] nos vemos directamente mencionados, en una pintura de las costumbres y carácter de los naturales de las diferentes provincias españolas, lo mejor indudablemente que en la novela se encuentra. Describiendo Claudia á su supuesta sobrina la índole y cualidades de los estudiantes de Salamanca, se expresa así:

«No todos tienen unas mesmas condiciones; *porque los vizcaínos, aunque son pocos es gente corta de razones: pero si se pican de una mujer, son largos de bolsa.* Los manchegos son gente avalentonada de los de Cristo me lleve y llevan ellos el amor a mogicones. Hay aquí tambien una masa de aragoneses, valencianos y catalanes: ténlos por gente pulida y olorosa, bien criada y mejor aderezada: mas no los pidas más; y si mas quieres saber, sábete, hija, que no saben de burlas: porque son, cuando se enojan con una mujer, algo crueles, y no de buenos hígados. A los castellanos nuevos ténlos por nobles de pensamientos, y si tienen dan, y por lo menos si no dan, no piden. Los extremeños tienen de toda, como boticarios; y son como la alquimia, que si llega á plata, lo es, y si á cobre, cobre se queda. Para los andaluces, hija, hay necesidad de tener quince sentidos, no que cinco, porque son agudos y perspicaces de ingenio, astutos, sagaces, y no nada miserables. Los gallegos no se colocan en predicamento, porque no son álguien. Los asturianos son buenos para el sabado, porque siempre traen á casa grosura y mugre. Pues ya los portugueses; es cosa larga de pintarse sus condiciones y propiedades: porque como son gente enjuta de cerebro, cada loco con su tema; mas la de casi todos es que puedes hacer cuenta que el mismo amor vive en ellos envuelto en lacería.»

Ahora bien; qué ocasion mas oportuna para que Cervantes cargase aquí la mano y desahogase su supuesta ojeriza contra nosotros: así hubiéramos salido de dudas (si acaso existiesen). Hubiera dicho aquí que los vizcaínos son gente soez y burra, con ridículas jactancias de hidalguía y nobleza, cortos de entendimiento, farsantes y aduladores, que no reparan en medios para escalar los mas altos puestos en la gobernacion del Estado, y nos excusábamos de esta tarea, y hubiera tenido razon el Sr. Fernandez Guerra para pensar lo que piensa, aunque nunca, jamás, para hacer platillo de ello; nunca para afrentar

(1) Esta novelita fué publicada por primera vez en Madrid por D. Agustin Garcia de Arrieta en 1814. Las otras doce *novelas ejemplares* las publicó el librero Francisco de Robles en 1613 en casa de Juan de la Cuesta,

á un pais escudándose en la opinion de Cervantes. Y no se nos replique que la vieja Claudia miraba la cuestion exclusivamente bajo el punto de vista del bolsillo y del comportamiento con las mujeres, pues si ni aquí, ni en ninguna otra parte ha hecho Cervantes una pintura desairada de nuestro pais, ¿por dónde se afirma descaradamente que todos los habitantes de las tres provincias vascongadas le sacábamos de tino y otras lindezas análogas? Compárense, compárense, en buen hora los juicios emitidos en la pintura trascrita, ¿y qué resulta? Que bajo el aspecto de la liberalidad y buen trato para con las mujeres, sólo los castellanos nuevos, es decir, los paisanos del autor, pueden competir, acaso con desventaja, con los desprendidos y liberales *vizcaínos,* lo cual comprueba y corrobora lo que dejamos anotado en *El vizcaíno fingido.*

Pero si se quiere mas, abramos la novelita *La señora Cornelia;* oigamos á una patrona de huéspedes de Bolonia, y se echará de ver la decidida predileccion con que Cervantes distingue á nuestra apartada tierra. Sus observaciones son de esta guisa: «He venido á ser masara »de españoles, á quien ellos llaman ama: aunque á la verdad no ten»go de qué quejarme de mis amos, porque son unos benditos, como »no estén enojados; y *en esto parecen vizcaínos,* como ellos dice que lo »son; pero quizá para consigo serán gallegos, *que es otra nacion, segun »es fama, algo menos puntual y bien mirada que la vizcaína.*»

No queremos aglomerar y reunir las pruebas del poco airoso concepto en que tenía Cervantes á gallegos y asturianos, ni recordar el famoso soneto con estrambote, ni otros varios pasajes en que se burla, mofa, y hace fisga y chacota de las proverbiales fanfarronadas de los andaluces, como el Sr. Fernandez Guerra podría hacerlo; ni haremos; en fin, rebusco alguno del que resulten alusiones mas ó menos embozadas de Cervantes contra tal ó cual provincia ó region de España.[1] Recordaremos, por el contrario, respecto de lo que la fama ó tradicion pueda atribuir á los primeros, la sentencia del venerable benedic-

(1) Creemos en cambio que ha de hacer algo al caso para nuestra defensa del pais vascongado, á quien se menosprecia con el falso testimonio de la mas grande gloria literaria española, imitar al eruditísimo académico que ha dado lugar á esta vindicacion nuestra, oponiendo á la manoseada redondilla del *Exámen de maridos* otra autoridad, entre mil que pudiéramos acotar, con temporánea de Cervantes y Alarcon y por ningun concepto sospechosa, Me refiero á la novela *Segunda parte del Guzman de Alfarache,* impresa en Bruselas en

tino D. fr. Benito Gerónimo Feijoó, en su carta primera del tomo tercero de las *Eruditas* sobre la *falibilidad de los refranes,* al ocuparse en el exámen de algunos, y entre ellos el de «ni perro, ni negro, ni mozo gallego», y el de «asturiano, ni mulo, ninguno», es á saber: *que en todas partes hay de todo, bueno y malo;* y así bien reproduciremos con mucho gusto las palabras de dos insignes dramaturgos que emparejan la hidalguía vascongada con la galaico-asturiana, cuyos pasajes nos vienen ahora á la memoria. Es el primero del *Fénix de los ingenios,* que en su comedia *Venganza venturosa* dice así:

Para noble nacimiento
hay en España tres partes:
Galicia, *Vizcaya,* Asturias
ó ya montañas le llamen.

Pertenece el segundo al inimitable Tirso de Molina, el que, como es sabido, dejó una página de oro para Vizcaya en La *Prudencia en la mujer;* de este modo se expresa *La villana de Vallecas:*

1604 y ántes en Valencia por el abogado valenciano, peritísimo en el arte de escribir, Juan Martí, con el pseudónimo de Mateo Lujan de Sayavedra.

Compartía Guzman sus deberes de lacayo en casa de un caballero italiano, con otro lacayo vizcaíno llamado Jauregui, muy leido y sabido, a quien gustaban de escuchar su amo y compañero, y que se defiende extensa y elocuentísimamente en el cap. VIII del libro 2.º del proverbio «vizcaíno, luego burro» y del que los supone *cortos de razones;* probando, en cambio, cumplidamente su argumento «vizcaíno, luego hidalgo», y sacando tambien a relucir la cuestion de las secretarias y cargos públicos, que considera debidos á su pericia y lealtad. Sigue en otros tres sendos capítulos la demostracion de la nobleza de los hijos de Vizcaya; y en el X se cuentan unas anécdotas referentes al mismo asunto, en estos términos:

«Y en comprobacion desto, puedo traer dos dichos de dos príncipes, del emperador Maximiliano y del príncipe don Carlos. El primero estando en Viena de Austria, y habiendo desafiado un vizcaíno llamado Salazar á un caballero flamenco, el otro recusaba de aceptar el desafío, diciendo que no le constaba que el Salazar fuese noble. Él alegaba que esto estaba averiguado, porque era vizcaíno, y que el mismo emperador podía decir lo que sabia en esto; y consultado el emperador, llanamente respondió que él tenia por sin duda, por lo que entendió en diez años que gobernó en España, que todos los vizcaínos eran hidalgos. El segundo, que fué el príncipe don Carlos, en Alcalá de Henares, yendo paseando con su gente, halló un estudiante vizcaíno que se llamaba Olalde, y preguntando qué estudiaba, dijo que medicina; de dónde era, dijo que de Vizcaya. «Andad, dijo el príncipe, que sereis una cosa rara, médico hidalgo.» Y preguntando à otro estudiante de dónde era, dijo que andaluz: «deste, dijo el príncipe, no osaría afirmar en duda, que es hidalgo como del otro.» Y estas respuestas de príncipes son muy de notar, porque ni oyen, ni dicen sino cosas muy limadas y escogidas.»

De este mismo dictámen era Cervantes, que siempre antepuso el Don al nombre de los vascongados, incluso el escudero que se batió con el gracioso hidalgo manchego.

Mire, si limpieza busca,
más cristiana vieja soy
que *Vizcaya* ó las Asturias.

Dejemos, pues, á otras la ingrata tarea de levantar rencillas, susceptibilidades y quisquillas entre las nobilísimas provincias españolas, En todas, las obras de imaginacion, igualmente que en las históricas, hay personajes antipáticos de diferentes paises, y Cervantes no extendía sus ataques ni sátiras á toda una comarca: la única vez que lo hizo con alguna deliberacion, fué bajo un punto de vista determinado; y aun si el cargo de la tia Claudia fuese exacto, y positivo que gallegos y asturianos no se gastan el dinero con bribonas, como mérito y virtud mas bien debe esto reputarse, en manera alguna como vicio ó falta reprensible. Cervantes era un genio y los genios no pecan de indiscretos, ni dan cabida en sus pechos nobles á la animosidad: ni de ligereza, ni de aversion es culpable, ni pudo hacer mengua á la hidalguía, laboriosidad é inteligencia.

Pero sigamos acotando pasajes encomiásticos de los vascongados en las inmortales producciones cervantescas. Reconocemos paladinamente y con la mas bravía imparcialidad, que si la Euskal-erria ha dado á la Iglesia sábios prelados é ilustres mártires, y á la Nacion eminentes estadistas y diplomáticos; si ha producido insignes soldados, y sobre todo navegantes inmortales; es acaso relativamente el número de escritores, y sobre todo de poetas, cuyas cunas ha mecido; y sin embargo, el especialísimo cariño con que nos distinguía y la alta idea que de nosotros tenía formada Cervantes, le hace decir, refiriéndose al dios Mercurio, en el capítulo I del *Viaje al Parnaso:*

Sacó un papel, y en él casi infinitos
nombres ví de poetas en que había
yangüeses, *vizcaínos* y coritos:
allí famosos ví de Andalucía,
y entre los castellanos ví unos hombres
en quien vive de asiento la poesía.

¿Dónde están esos poetas vascongados, decimos nosotros? Fuerza es recordar aquí la célebre frase de que los vizcaínos se cuidaban de realizar grandes hechos, sin curarse de consignarlos por escrito, y por eso no había en otro tiempo la diligencia debida para perpetuar nues-

tras glorias. Mas la verdad es que Cervantes alude en su poema á los poetas vascongados, y por consiguiente, enunciando despues considerable número de ellos, allí estarán incluidos. Pues bien; sean pocos ó muchos, ¿dónde están?, repetimos. No nos sería difícil señalar en dicho *Viaje,* en el *Canto de Caliope* y en el *Prólogo* de las Comedias, nombres puramente vascongados, como los Vergaras, Galarzas y otros muchos, hoy completamente desconocidos, á quienes por necesidad hubo de referirse el poeta en el pasaje trascrito; mas seguiremos la circunspeccion que nos hemos propuesto por lo tocante á conjeturas, y solo haremos mencion de tres ingenios, uno de cada provincia, que á costa de no pocas fatigas han podido ser reivindicadas y restituidos á sus pátrias respectivas.[1]

En el capítulo II del *Viaje al Parnaso* se lee lo siguiente, que se refiere á un poeta guipuzcoano:

> Y tú D. JUAN DE JÁUREGUI, que á tanto
> el sábio curso de tu pluma aspira,
> que sobre las esferas le levanto:
> aunque Lucano por tu voz respira,
> déjale un rato y con piadosos ojos
> á la necesidad de Apolo mira:
> que te están esperando mil despojos
> de otros mil atrevidos, que procuran
> fértiles campos ser, siendo rastrojos.

Es igualmente elogiado el poeta pintor en el *Quijote* en esta forma: «Fuera de esta cuenta (el poco mérito de las traducciones de lenguas »vivas) van los dos famosos traductores: el uno el doctor Cristóbal de »Figueroa en su *Pastor Fido,* y el otro D. JUAN DE JÁUREGUI en su »*Aminta,* donde felizmente ponen en duda cuál es la traduccion, ó »cuál el original.»[2] Y así bien da noticia, al principio del *Prólogo* de sus Novelas, de que había hecho su retrato el *famoso* DON JUAN DE JÁUREGUI.

De otro poeta de la provincia de Vizcaya, tan íntimo amigo como el guipuzcoano del mísero Adan de los poetas (como el mismo Cervantes se llama en el canto I del *Viaje al Parnaso),* se hace mérito

(1) Véase el Apéndice.

(2) Cap. LXII de la Segunda Parte, fólio 242 vuelto,

sobresaliente en varias obras cervantescas, á saber: «La *Araucana* de »D. ALONSO DE ERCILLA; la Austriada de Juan Rufo, jurado de Cór»doba; y el Monserrate de Cristóbal de Virués, poeta valenciano. To»dos estos tres libros, dijo el cura, son los mejores que en verso he»róico en lengua castellana están escritos, y pueden competir con los »mas famosos de Italia: guárdense como las mas ricas prendas de Poe»sía que tiene España,» palabras del *Quijote* en el conocido capítulo del escrutinio de la librería del hidalgo de la Mancha.[1] La cuarta octava real del Canto de Caliope, está tambien consagrada al poeta de Bermeo en esta forma:

Otro del mismo nombre,[2] que de Arauco
cantó las guerras y el valor de España,
el cual los reinos donde habita Glauco
pasó, y sintió la embravecida saña.
No fué su voz, no fué su acento rauco,
que uno y otro fué de gracia extraña,
y tal que ERCILLA en este hermoso asiento
merece eterno y sacro monumento.

Y sabido es que en la *Galatea* se adivina y descubre á través del pastor Larsileo ó Marsilio la interesante figura del grande amigo de Cervantes D. Alonso de Ercilla y Zúñiga.

Menciónase igualmente en el *Prólogo* de la primera parte del *Quijote* al obispo de Mondoñedo fr. D. ANTONIO DE GUEVARA, predicador y cronista de Cárlos V, é hijo doctísimo de la provincia de Alava, en estos términos: «Si (tratáredes) de mujeres rameras, ahí está el obis»po de Mondoñedo, que os prestará á Lamia, Layda y Flora, cuya »anotacion os dará gran crédito.»

JULIAN APRAIZ.

(Se concluirá.)

(1) Primera parte, cap. VI, fólio 22.
(2) D. Alonso.

IPARRAGUIRRE-RI.

Guernica-Aritz kantalaria
Il dala aiturik dianari,
Negar malkoak īsuri zaizte
Euskal-erritar onari,
¡Zorioneko Iparraguirre,
Baldin bazera kantari
Paradisuko Arbola-pian,
Esker millaka JAUNARI!
Ala izan dediñ, guk erregutu
Zayogun ziñez Berari.

J. I. A.

CERVANTES VASCÓFILO

Ó SEA, CERVANTES VINDICADO DE SU SUPUESTO ANTI-VIZCAINISMO,

(Conclusion.)

Y dado que en esta monografía no se trata de otro asunto que de las relaciones que puedan hallarse entre el manco de Lepanto y las cosas de Vasconia, séame lícito, aunque pase por excesivamente nímio y minucioso, el apurar más el asunto, diciendo todavía algo de otras ocasiones en que se vale Cervantes de hombres y nombres vascongados.[1] Por ejemplo: en el bello cuadro hispano-argelino, reproducido tres veces por Cervantes en *Los baños de Argel, El trato de Argel* y capítulos XXXIX, XL y XLI de la Primera parte del *Quijote,* referente á los amores de un español con una mora, y que indudablemente debe de encerrar un fondo histórico, se hace mérito de una

(1) Aunque nada tenga que ver con las opiniones de Cervantes, no quiero dejar de señalar en una nota la circunstancia de que en las primeras paginas del *Quijote* nos hallamos ya con el nombre del guipuzcoano Juan de Amézqueta, firmando, como Consejero Real y de Cámara, la concesion de Felipe III para la edicion príncipe de *El Ingenioso Hidalgo.*

nodriza española, que fué la que enseñó la religion cristiana á la bella mora, á cuya nodriza se le dá, en la primera de las producciones citadas, el apellido vascongado de Rentería. En un diálogo entre los cautivos D. Lope y Vivanco con el renegado Hazen (que sigue siendo cristiano ocultamente), que se lee en las páginas 136 y 137, jornada 1.ª tomo primero, de la edicion de 1749, se expresan así :

Lope.— Está acaso alguna esclava
ya cristiana ó renegada
en esta casa?
Hazen.— Una estaba
años há llamada Juana;
sí, sí, Juana se llamaba
y el sobrenombre tenia
creo que de Rentería.
Lope.— Qué se hizo?
Hazen.— Ya murió
y á aquesta mora crió
que denantes os decía.
Ella fué una gran matrona
archivo de cristiandad,
de las cautivas corona;
no quedó en esta ciudad
otra tan buena persona.
Los tornadizos lloramos
su falta; porque quedamos
ciegos sin su luz y aviso.
Por cobralla el Cielo quiso
que la perdiesen sus amos.

Mas adelante y en la misma jornada (pág. 139) lee D. Lope un billete de la mora, que se parece mucho al que se trascribe en el capítulo XL de la primera parte del *Quijote*, donde aquella manifiesta tal veneracion por su maestra, que llega á atribuirle facultades proféticas.

Tambien es digno de notarse que aun en las equivocaciones tenía presentes Cervantes á los vascos, como se vé en el cap. X, I.ª Parte, en que despues de terminar D. Quijote su batalla con Sancho de Azpeitia, en el cap. IX, puso el autor el siguiente epígrafe, que se ha enmendado por notoria equivocacion: *De lo que más le avino á D. Quijote con el vizcaíno y del peligro en que se vió con una turba de yangüeses.*

Fuerza es ya terminar; pero no lo haremos sin presentar la más palmaria, la más evidente y definitiva prueba de la equivocacion de Clemencin y el Sr. Fernandez Guerra, cuya buena intencion dejo completamente á salvo, y de la absoluta razon que nos asiste. Efectivamente, donde Cervantes pone el sello de su cariñosa deferencia,

tiernas simpatías é inquebrantable devocion hácia la tierra vascongada, es en la novelita ya citada, en *La señora Cornelia.*

Dos jóvenes vizcainos, estudiantes en Bolonia, *caballeros principales, muy discretos y grandes amigos,* con ocupar un segundo término en el bellísimo cuadro dramático y moral á que dá lugar la ligereza, inconsideracion y voluntad arrojada de la hermosa Cornelia, se destacan en él tan vigorosamente, desempeñan un papel tan importante, que á sus nobles esfuerzos y excelentes oficios débese en gran parte el resultado feliz de los sucesos que constituyen la trama de la fábula, quedando sus caracteres profundamente grabados en el alma.

«Tendría Don Antonio de Isunza hasta veinte y cuatro años, y D. Juan de Gamboa no pasaba de veinte y seis; y adornaban esta buena edad con ser muy gentiles hombres, músicos, poetas, diestros y valientes; partes que los hacían amables y bien queridos de cuantos los comunicaban. Tuvieron luégo muchos amigos, así estudiantes españoles, de los muchos que en aquella universidad cursaban, como de los mismos de la ciudad y de los extrangeros: mostrábanse con todos liberales y comedidos, *y muy agenos de la arrogancia que dicen suelen tener los españoles.*»

Prodígales el novelista las dotes más caballerescas, los sentimientos más caritativos, cristianos y hasta devotos, las maneras más exquisitas, delicadas y cortesanas. Dechados de perfeccion, exentos de pasiones de todo punto, tal vez se encuentra en estos jóvenes algo de frialdad, paradógica en el hervor de sus años; y estas circunstancias no son por ventura las más apropósito, artísticamente consideradas, para el movimiento dramático: quizá estos y otros defectos análogos sean extensivos á todas las producciones sentimentales del autor. Pero en cambio ¡cuán hermoso es el idealismo platónico con que Cervantes ilumina á los nobles hijos de Vizcaya; tan honestos y comedidos, al acoger en su habitacion á Cornelia y al recien nacido; tan arrojados en los peligros á que su caridad les condujo; tan hábiles y diligentes en su delicado cometido de arreglar las diferencias entre Bentibolli y el duque de Ferrara; tan puntuales en sus deberes escolares, aun en medio de sus peregrinas aventuras; tan serenos y discretos, tan nobles y desinteresados siempre!

El desenlace de los amores de Cornelia con el duque es tambien muy pertinente que lo trascribamos aquí, para que sirva de complemento á este oloroso hacecillo de pensamientos vasco-cervánticos. Es como sigue:

«Luego el cura los desposó, siendo su padrino D. Juan de Gamboa, y entre todos se dió traza que aquellos desposorios estuviesen secretos hasta ver en que paraba la enfermedad, que tenía muy al cabo á la duquesa su madre, y que en tanto la señora Cornelia se volviese á Bolonia con su hermano: todo se hizo así. La duquesa murió: Cornelia entró en Ferrara, alegrando al mundo con su vista: los lutos se volvieron en galas: las amas quedaron ricas: Sulpicia por mujer de Fabio, D. Antonio y D. Juan contentísimos de haber servido en algo al Duque, el cual les ofreció dos primas suyas por mujeres con riquísimo dote. *Ellos dijeron que los caballeros de la nacion vizcaína por la mayor parte se casaban en su patria, y que no por menosprecio, pues no era posible, sino por cumplir su loable costumbre y la voluntad de sus padres, que ya los debían de tener casados, no aceptaban tan ilustre ofrecimiento* . . . . . Llegaron á España y á su tierra, á donde se casaron con ricas, principales y hermosas mujeres, y siempre tuvieron correspondencia con el duque y la duquesa. y con el señor Lorenzo Bentibolli con grandísimo gusto de todos.»

Conste, pues, en conclusion, y como síntesis y resúmen de nuestro alegato, que si los Vascongados, y sobre todo los que chapurran el castellano, fueron á veces objeto del festivo humor del autor del *Quijote,* nunca pasó esto de una ligerísima chanza, que no puede producir ampollas en las mas delicadas epidermis, siendo así que á otras regiones españolas les aplicó enérgicos sinapismos; conste que jamás se dolió Cervantes del *irritante monopolio* de los euskaros para los destinos publicos, pareciendo en todo caso que aplaude sus brillantes disposiciones para el objeto; conste que ni todos, ni cada uno, ni ninguno de los habitantes de las tres provincias hermanas sacaba de tino para las burlas á Cervantes. Y conste, por el contrario, que éste puede ser legítimamente apellidado *vascófilo,* en vista del especialísimo afecto con que en varias de sus producciones ha distinguido á la grey euskara; ora atribuyéndole cualidades envidiables para cualquier pueblo; ora complaciéndose en hacerla figurar con sin igual amor y de una manera aventajadísima entre sus inmortales creaciones; ora tratándola delicada y hasta respetuosamente, aun en medio de los rasgos mas satíricos de sus mas festivos cuadros; ora colocándola por encima de otras comarcas españolas; ora reconociendo con rara imparcialidad y discernimiento las dotes literarias del vascuence; ora citando á los euskaldunas en mas de veinte pasajes de sus obras; ora en fin, dando muestras evidentes, incuestionables é incontrovertibles de su respeto, cariño y hasta veneracion al pueblo vascongado y á sus virtudes y costumbres.

JULIAN APRAIZ.